



Universidad del
Rosario

LINEAMIENTOS

**INTERNACIONALIZACIÓN
DEL CURRÍCULO**

2025

Dirección Académica
Vicerrectoría Académica



LINEAMIENTOS ACADÉMICOS
INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

CENTRO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y TRAYECTORIA PROFESORAL
DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

BOGOTÁ, D.C.

2025

Contenido

Tabla de gráficos.....	4
Introducción.....	5
1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	7
1.1 Contexto general y paradigma de la internacionalización en la Educación Superior	8
1.2 Contexto local de la internacionalización en Educación Superior	9
1.3 Contexto de la internacionalización del currículo en la Universidad del Rosario.....	11
1.4 La internacionalización del currículo y el rol del profesor universitario	13
1.5 Las competencias interculturales: componentes y elementos de definición.....	15
1.6 Las competencias de ciudadanía global	16
1.6 Experiencia internacional para el fortalecimiento de competencias globales e interculturales	18
2. COMPONENTES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	21
2.1 TRANSFORMACIONES CURRICULARES.....	23
2.2 TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS	26
2.3 BILINGÜISMO	29
2.4 OFERTA ACADÉMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	31
2.5 RECONOCIMIENTO Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL	33
3. ESTRATEGIAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO.....	36
Estrategia 1: La interculturalidad en la trayectoria de aprendizaje integral: Planes de estudios y perfiles de egreso	37
Estrategia 2: Multilingüismo e interculturalidad	38
Estrategia 3: Desarrollo de competencias pedagógicas internacionales	39
Estrategia 5: Formación en internacionalización del currículo	42
Estrategia 6: Insignias digitales en competencias para la internacionalización	44
Estrategia 7: Collaborate Online International Learning	46
Estrategia 8: International Certificates.....	48
Estrategia 9: Escuelas internacionales de verano e invierno	53
Estrategia 10: Desarrollo profesoral en internacionalización e interculturalidad.....	58
Estrategia 11: Estímulos a la trayectoria profesoral y el fortalecimiento académico	59
Estrategia 12: Programas de doble titulación	60

Estrategia 13: Planes diferenciados de internacionalización del currículo por programa	64
Estrategia 14: Escenarios disciplinares de interacción internacional.....	66
4. MARCO DE TRABAJO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	67
4.1 ELEMENTOS CURRICULARES PARA INTERNACIONALIZAR UNA ASIGNATURA.....	68
4.2 PRÁCTICAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO	70
4.3 Ejemplo de medición de una práctica.....	72
Referencias Bibliográficas	75

Tabla de gráficos

Gráfico 1. Estrategia de Internacionalización UR 2020 (Elaboración propia).....	8
Gráfico 2. Líneas de acción de Proyecto Académico (Elaboración propia)	14
Gráfico 3. Los niveles curriculares para la internacionalización (Elaboración propia)	20
Gráfico 4. Elementos curriculares para la internacionalización (Elaboración propia)	22
Gráfico 5. Número de total de ETC por semestre	27
Gráfico 6. Estrategias de la línea de bilingüismo	29
Gráfico 7. La oferta del programa de desarrollo profesoral " <i>Teaching in English</i> "	32
Gráfico 8. Componentes del modelo de aprendizaje colaborativo.....	36

Introducción

La Universidad del Rosario, comprometida con un proceso formativo de calidad y de excelencia que permita formar estudiantes con un alto desempeño para que sobresalgan en la sociedad por sus competencias como Ciudadanos del Mundo, presenta a la comunidad académica el ecosistema de currículo internacionalizado en el que sustenta su apuesta por la interculturalidad y la formación de vanguardia.

En línea con lo expuesto en los lineamientos nacionales para la internacionalización de la educación superior dispuestos por el Ministerio de Educación (MEN), uno de los grandes escenarios de trabajo es justamente el de la Internacionalización del Currículo. Presentado como eje de trabajo en los lineamientos, se tiene como objetivo consolidar el liderazgo y excelencia de la Universidad basados en la vocación internacional e intercultural de su comunidad que contribuya al desarrollo del país y al impacto de la Universidad en el mundo. Por lo anterior, es preciso contar con una propuesta de currículo internacionalizado que sea transformadora, integradora y flexible, y que le permita a todos los Rosaristas formarse en un escenario de alta calidad humana y disciplinar, con reconocimiento global y como referente en Colombia y América latina por su oferta académica e investigación de excelencia.

A través de los presentes lineamientos para la internacionalización del currículo, la Universidad del Rosario reconoce no sólo la apuesta formativa en ámbitos disciplinares globales sino también el ejercicio que fomenta el desarrollo de competencias interculturales y para la ciudadanía global desde el salón de clases y en todos los ambientes de aprendizaje de los que dispone la Universidad. El objetivo de este documento es trazar la hoja de ruta en la que se fundamenta la internacionalización del currículo de todos los programas en la Universidad e integrar a todos los grupos de interés con esta apuesta institucional desde la gestión curricular, las transformaciones pedagógicas, la innovación en la oferta académica internacional y la trayectoria estudiantil en su desarrollo de competencias interculturales.

Con estos lineamientos se orienta la incorporación de la dimensión internacional y el desarrollo curricular por medio de escenarios de movilidad y aprovechamiento de redes académicas y de relacionamiento efectivo con nuestros pares externos, destacando elementos del currículo mismo como: contenidos; recursos educativos, resultados de aprendizaje, uso efectivo de idiomas, desarrollo de proyectos conjuntos y perfiles de formación. Se identifican también en este documento, las rutas diferenciadas tanto para estudiantes como para profesores y funcionarios que participan en experiencias internacionales que favorecen el desarrollo de competencias interculturales y visibilizan la Universidad en el sector externo.

Lo contenido en el presente documento recoge las experiencias que apalancadas en el relacionamiento de la Universidad del Rosario en escenarios internacionales impactan de manera positiva las funciones sustantivas de la educación superior y que le permiten trabajar en su mejoramiento continuo, estrechar lazos con pares y colegas en el exterior y compartir con toda la comunidad lo que profesores y estudiantes aprenden y transforman desde esos currículos internacionalizados.

En el primer apartado del documento se presentan los elementos teóricos en los que se sustentan los lineamientos y la forma en la que la Universidad del Rosario los adopta para su práctica educativa. En el segundo apartado se reconocen los componentes que integran el currículo internacionalizado y las diferentes estrategias que se configuran en los programas para su óptimo desarrollo. Posteriormente, el

tercer apartado describe los escenarios en los que se materializa la internacionalización y su impacto en el currículo, incluyendo allí los reconocimientos a la trayectoria tanto estudiantil como profesoral de cara al desarrollo de competencias interculturales y de ciudadanía global. Una última parte del documento presenta el marco de trabajo donde se establecen los aspectos que se pueden desarrollar los programas para implementar un el ecosistema internacional desde el aula donde se sugieren actividades puntuales para el profesor y se presenta una herramienta para valorar y caracterizar la naturaleza internacional de la asignatura.

Con lo descrito en este documento, la Universidad del Rosario impulsa por medio de sus estrategias de internacionalización del currículo, prácticas innovadoras y espacios de formación tanto presenciales como aquellos mediados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación lo que le permite a su comunidad fortalecer competencias del orden disciplinar e intercultural al tiempo en que pone en práctica el intercambio de conocimientos, la apertura a la interdisciplinariedad y la incorporación de metodologías flexibles que fortalecen el perfil de formación integral que caracteriza al ciudadano global.

Estas prácticas del currículo internacionalizado no sólo dan cuenta de una actualización curricular permanente para los programas, sino que, además, enriquecen las prácticas de los profesores dentro del aula. Con espacios y diseños de actividades en ambientes de aprendizaje con perspectiva internacional, profesores, estudiantes y funcionarios Rosaristas transforman el proceso de enseñanza que, no sólo se aborda desde diferentes perspectivas contenidos y metodologías, sino que amplían el horizonte académico y hacen provechoso uso de las redes de cooperación entre universidades abriendo la puerta a nuevas opciones curriculares y dan apertura a la libre circulación y co-creación de conocimiento.

Fray Martín Martínez Páez
Profesional de Internacionalización del Currículo

1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

1.1 Contexto general y paradigma de la internacionalización en la Educación Superior

En tiempos de educación globalizada, adaptable y dinámica como los que han caracterizado los avances pedagógicos y de gestión universitaria de esta última década, es compromiso de todas las instituciones de educación superior atender ágilmente la calidad y la oferta de programas académicos que, estando cada vez más fácilmente conectados con el mundo, buscan herramientas y estrategias para hacer sus currículos más robustos e internacionalizados.

Las instituciones de educación superior han gestionado entonces, en el marco de la internacionalización académica, diferentes estrategias que les permitan realizar una planeación estratégica, el desarrollo de rutas de trabajo y la evaluación de programas o esquemas tanto de oferta académica como de currículo internacionalizado, lo que les permite atender los compromisos institucionales y formativos hacia ambientes internacionalizados y tendentes a competencias multilingües e interculturales. El concepto de gestión en este marco de la planeación estratégica universitaria se define como un esquema de planificación o desempeño que interrelaciona personas, tecnología y procesos como pilares de toda organización, permitiéndole en primer lugar realizar un diagnóstico, en segundo lugar, determinar las áreas de mejora sobre las cuales hay que actuar, en tercer lugar, evaluar y finalmente plantear los posibles cambios a adoptar (Álvarez: 2017).

En esta gestión, el enfoque de la internacionalización en la educación superior ha transitado desde una apuesta por la movilidad internacional hacia una profunda reflexión sobre el impacto y los resultados en el aprendizaje de los estudiantes. Las tendencias enfatizan la necesidad de que la internacionalización impulse los procesos de transformación e inserción de la educación superior y de las instituciones de educación superior en las dinámicas globales (Schoorman 2000), manifestándose en particular en el currículo como dimensión central y prioritaria a través de la incorporación de un rango más amplio de dimensiones internacionales a nivel epistemológico, cognitivo y práctico.

En este contexto de transformación, la internacionalización del currículo (IdC) es una manifestación de este cambio de paradigma en la educación internacional con varias definiciones que han evolucionado con el paso de los años, incorporando precisiones respecto a su objetivo, las actividades a realizar, el rol de los profesores o los impactos en el perfil y el aprendizaje de los estudiantes. Varias definiciones, fundamentales para entender el nuevo paradigma de IdC en las tendencias más recientes de la educación superior, son relevantes y pertinentes para conceptualizar las apuestas y los alcances de los presentes lineamientos institucionales de internacionalización del currículo.

Una primera definición (OECD, 1996) indica que el currículo con una orientación internacional en contenido o forma tiene por objetivo preparar a los estudiantes para desempeñarse personal y profesionalmente en un contexto internacional y multicultural. Para Gacel-Ávila (2005) la internacionalización desde el currículo busca actualizar el contenido académico en las disciplinas e innovar la propuesta de formación de los programas para hacer entendible el fenómeno global mientras se promueve la comprensión intercultural y sostenible del desarrollo humano.

Por su lado, Leask (2009, p.209) sostiene que un currículo internacionalizado busca que el estudiante desarrolle perspectivas internacionales e interculturales como profesional y ciudadano global al involucrarlos con la investigación internacional y la diversidad cultural y lingüística. Así mismo, añade que se debe incorporar las dimensiones internacionales, culturales y globales en el contenido del currículo, en los resultados de aprendizaje, en las actividades de evaluación, en los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo a un programa de estudios” (2015, p. 9). Beelen y Jones (2015, p.69) coinciden con

Leask y añaden que esta integración debe hacerse en el currículo formal y en el informal. También resaltan que los procesos de internacionalización no se deben limitar a proporcionar oportunidades de movilidad, sino que deben propiciar entornos educativos nacionales con oportunidades de aprendizaje intercultural e internacional en los cuales se benefician todos los estudiantes.

Si bien las movilidades internacionales fomentan las competencias transversales e interculturales de los estudiantes que tuvieron la oportunidad de una inmersión cultural, lingüística y académica en el extranjero (Blons-Pierre, 2016), resulta fundamental desarrollar en las universidades unos currículos internacionalizados, abiertos y multilingües, que permiten, por un lado, brindar herramientas integrales e inclusivas a todos sus estudiantes para desarrollar estos mismos 'soft skills' y, por otro lado, reconocer y validar formalmente estas competencias en los estudiantes internacionales en situación de movilidad (ibíd., p. 91). Finalmente, Kreber (2009) propone que el proceso de internacionalización manifiesta "un espíritu de mutualidad y prácticas orientadas a fortalecer la cooperación... al fomentar una mayor internacionalización en las actividades de enseñanza, investigación y servicios, la calidad de la educación superior puede ser enriquecida" (ibíd., pp. 2-3).

Todas estas definiciones coinciden en que la internacionalización del currículo no se limita a incorporar contenidos internacionales o realizar movilidad internacional. Por lo contrario, se trata de una transformación profunda que tiene por objetivo desarrollar un currículo internacional, flexible y articulado con un enfoque de formación integral que prepare a los estudiantes a desempeñarse exitosamente como personas y profesionales en contextos internacionales. Si bien aún no existe un consenso respecto a la naturaleza, tipos y alcances de las actividades que promueven la internacionalización del currículo, la tendencia es que se profundice aún más en la reflexión y la innovación de lo qué es el aprendizaje, cómo se desarrolla nuevo conocimiento y cuál es el perfil idóneo del estudiante en un mundo globalizado.

1.2 Contexto local de la internacionalización en Educación Superior

En un marco más local, en Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) encargado de formular, implementar y evaluar las políticas públicas educativas) promueve y asegura la calidad de la educación superior apoyado en el Consejo Nacional de Educación, la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Asociación de Universidades Colombianas (ASCUN); siendo la última, la encargada de coordinar la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior (RCI). Estos agentes han avanzado en medidas, estrategias e iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de las instituciones en sus procesos de internacionalización.

Una de las primeras apuestas nació en 2002 con la "Agenda de Políticas y Estrategias para la Educación Superior Colombiana 2002 – 2006. De la Exclusión a la Equidad" propuesta por ASCUN. En ella se hace un llamado a las universidades del país a promover la internacionalización dentro de las políticas institucionales y a definir un modelo que incluya dentro de las funciones sustantivas un eje internacional. Las universidades han atendido a la propuesta y han venido definiendo como prioridad dentro de sus Planes de Desarrollo Institucionales, punto de partida para el proceso de planeación estratégica por medio de acciones que se han convertido en el soporte de lineamientos de internacionalización.

En los cuatro años siguientes a la formulación de la Agenda anteriormente mencionada, ASCUN y la RCI demostraron mayor interés en el tema en las instituciones de educación superior. Los documentos e informes presentados para determinar el estado de la internacionalización y un modelo para la misma en el país contribuyeron a identificar la internacionalización del currículo como una de las áreas incidentes. Esta práctica fue evidenciada también por el MEN y la red Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK), en su estudio sobre la internacionalización, como la actividad más frecuente promovida y formalizada en una política (Prieto, Valderrama, et. al, 2014).

Con la creciente importancia de la internacionalización académica en los sistemas de educación en el mundo y en pro de ella, el MEN fomentó estrategias gubernamentales en los Planes Sectoriales en los que se propende por el fortalecimiento de los procesos de internacionalización en las universidades. Allí, todas las instituciones de educación superior son conscientes de la necesidad de un ejercicio de sistematización, documentación y registro de cada una de las acciones o sesiones de trabajo como dimensiones formativas, tal y como lo sugiere Londoño (2019). Una práctica que junto con una juiciosa revisión y fuente de aprendizajes de todas las apuestas adelantadas permite profundizar, mejorar, pulir y llevar a otros escenarios cada acción adelantada en reconocimiento de los diferentes contextos internacionales en que se desarrollaron y la posibilidad de compartirlos en algunos otros que están llevando por vez primera un ejercicio de internacionalización del currículo.

De allí que sea necesario identificar lineamientos curriculares que brinden una perspectiva enfocada en los procesos de aprendizaje del estudiante, como principal protagonista del proceso (Leask, 2015), y se trabaje en un currículo internacionalizado que coincida con la propuesta de Montecinos (2019) y que comprometa a todos los actores institucionales con una “diversidad cultural y lingüística, que además desarrolla deliberadamente sus perspectivas internacionales e interculturales como ciudadanos y profesionales globales” (p. 6).

Las rutas de internacionalización académica se encuentran entonces en línea con la propuesta de Arango (2018), en la que se ve un currículo internacionalizado y una serie de acciones en donde es necesario contar con programas donde se encuentren diferentes tipos de oferta académica integral:

“currículos con un tema internacional, currículos que contengan un método comparativo internacional, currículo para preparar estudiantes para profesiones internacionales, currículos impartidos en idiomas extranjeros, programas interdisciplinarios, como estudios especializados y regionales que cubran más de un país, currículos para alcanzar calificaciones profesionales con reconocimiento internacional, currículos con dobles titulaciones, currículos con partes cursadas en el extranjero, currículos ofertados espacialmente a estudiantes extranjeros, programas con módulos completos dictados por docentes extranjeros invitados, currículos donde interactúen continuamente, de forma presencial o virtual” (p. 40).

Ahora bien, metodológicamente hablando, unos lineamientos de internacionalización como los propios del presente documento, deben considerar para las universidades en el país un currículo que, en general, debe contemplar tanto la universidad como las unidades académicas, los docentes, los estudiantes, los apoyos necesarios, las vinculaciones y convenios para potenciar una educación completa e integra para los estudiantes, no solo para aquellos que se puedan nutrir de una experiencia de movilidad.

Asimismo, se debe asegurar que los docentes sean un agente potenciador de este proceso, ya que son ellos quienes conseguirán que los educandos consigan los aprendizajes esperados dentro de una carrera. Estos resultados de aprendizajes deben responder a las necesidades de un mundo globalizado en el que no existen fronteras de saberes, habilidades y actitudes cuando se trata de desempeñar una profesión. (Torres, 2017, p.32).

Es por lo anterior que la internacionalización del currículo supera los escenarios de convenios, redes de cooperación y movilidad académica. Debe avanzar con proyectos y programas de internacionalización en casa que promueva en los programas buenas prácticas que robustecen el currículo y consolidan permanentemente la idea de comunidad académica en el plano internacional.

Es en el diseño, oferta y desarrollo de estos programas, propios de una gestión institucional que vincula a todos los actores universitarios, donde se evidencian los resultados de la estrategia de internacionalización. Los programas académicos y de oferta internacional que involucran a toda la comunidad académica y que permiten fortalecer lazos de cooperación internacional favorecen el posicionamiento y la visibilidad de los logros que se obtienen en cada programa académico y sólo evaluando diferentes maneras de intervenir organizacional y administrativamente hablando se puede robustecer el currículo internacionalizado.

1.3 Contexto de la internacionalización del currículo en la Universidad del Rosario

La internacionalización de la Universidad es un eje de trabajo que procura atender la promesa formativa de todos sus programas y promover experiencias generadoras de conocimiento para todos los miembros de su comunidad, formando líderes con compromiso social y vocación humanista, internacional e intercultural que se extiende más allá de las fronteras.

Desde la mirada de un currículo internacionalizado, no sólo se tiene como meta una formación intercultural y para la ciudadanía global que forme líderes para el país y el mundo, sino que además se busca consolidar el liderazgo y excelencia de la Universidad basados en la vocación internacional e intercultural de su comunidad que contribuya al desarrollo del país y al impacto de la universidad en el mundo.

Todas las estrategias de internacionalización del currículo que se describirán en los siguientes apartados, contribuyen a hacer realidad ese sueño que tiene como uno de sus objetivos específicos atraer, retener y desarrollar talento humano internacionalizado que lidere redes de conocimiento y de educación superior para posicionar a la universidad en escenarios de docencia, investigación, extensión y gestión universitaria a nivel internacional. La internacionalización para todos promueve investigación en colaboración internacional que rompe fronteras de conocimiento y se articula con las problemáticas nacionales, regionales y mundiales. Crear, consolidar y priorizar alianzas estratégicas con actores internacionales relevantes que promuevan la construcción de valor compartido desde una perspectiva interdisciplinaria y multidimensional hace parte también de los objetivos de este sueño cuyo impacto al currículo es directo.

Un currículo internacionalizado le permite a la Universidad fortalecer la visibilidad, reputación y posicionamiento que facilite su inserción en el escenario global de educación y conocimiento; además, también fomenta el desarrollo de competencias globales e interculturales en todos los miembros de la comunidad Rosarista que promuevan su conocimiento y liderazgo en un mundo globalizado.

En este contexto estratégico institucional, la Internacionalización del Currículo como proyecto académico, considera las aspiraciones y políticas institucionales frente a la formación de estudiantes y la consolidación de una ciudadanía global comprometida con el desarrollo del país, para desarrollar programas de excelencia y calidad que cumplan con el Proyecto Educativo Institucional y los proyectos propios de los programas. En esta línea, han sido definidos los Lineamientos Institucionales Académicos y Pedagógicos para fortalecer unos diseños curriculares innovadores, flexibles, interdisciplinarios e integradores de conocimientos y experiencias de aprendizaje. Dichas experiencias se organizan de acuerdo con las necesidades, problemas e intereses del entorno y están enmarcadas en las tendencias, desafíos y metas de la educación superior, de las disciplinas y las profesiones, pero desde un contexto internacional e intercultural (Universidad del Rosario, 2018).

En términos de gobernanza, la internacionalización del currículo es un trabajo colectivo y transversal que requiere de un liderazgo político y académico compartido y comprometido con el cambio para asegurar el éxito en su implementación y evaluación (Van der Wende, 1997). Las directivas de la Universidad ejercen el liderazgo político estableciendo objetivos, metas y una estructura organizacional que soporta las estrategias integrales en internacionalización, mientras que el liderazgo académico se manifiesta en el empoderamiento y participación de los profesores, los directores académicos y del personal de gestión académica que asegura las transformaciones curriculares y pedagógicas requeridas. La estrategia de internacionalización del currículo se plantea entonces de manera integral en las tres funciones sustantivas de la Universidad, la docencia, la investigación y la extensión, como ejes misionales.

*“La dimensión internacional busca fortalecer la función central de la educación, que es la de formar ciudadanos con una perspectiva crítica y una preparación adecuada para trabajar y vivir de manera eficaz y exitosa en un contexto global”
(Gacel-Ávila 2005).*

La internacionalización como atributo del currículo en la Universidad del Rosario se constituye en un proceso de transformación que busca incorporar dimensiones internacionales en el conocimiento disciplinar, en los planes de estudios, en las rutas de aprendizaje, en las competencias del egresado, en los programas multilingües, en los resultados de aprendizaje, en la propuesta pedagógica y en los procesos de evaluación, es decir, es un proceso de transformación integral de todo el currículo que tiene como objetivo potenciar la formación integral del estudiante rosarista en el marco de una estrategia integral de internacionalización y en coherencia con el Plan Integral de Desarrollo y con los Proyectos Educativos de los programas. A la luz del paradigma central de la internacionalización del currículo acogido por la Universidad y de su impacto en el proyecto educativo, se propone identificar estos lineamientos con la siguiente definición:

La internacionalización del currículo un proceso transformador que trasciende las fronteras de las disciplinas para apropiarse de nuevas y diversas dimensiones internacionales y culturales en el conocimiento y la práctica, e innovar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su propósito final es apoyar la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de competencias interculturales para que se desempeñen como ciudadanos y profesionales competentes en un mundo globalizado.

Una característica distintiva del currículo rosarista internacionalizado es entonces su enfoque en el desarrollo de las competencias interculturales como ciudadano global y su preparación para la vida y el trabajo en un mundo globalizado y multiculturalmente diverso. Estas competencias deben estar explícitas en los resultados de aprendizaje a lo largo de la ruta de formación y en el perfil de egreso de un programa.

Por otro lado, es pertinente precisar que el currículo internacionalizado es una propuesta pedagógica que involucra el desarrollo profesoral y el estudiantil porque promueve aprendizajes activos y autónomos que se ven enriquecidos por experiencias internacionales de trabajo colaborativo y diálogo en entornos culturales diversos, de manera presencial o virtual. Este tipo de aprendizajes tiene un impacto positivo en la retención y el éxito estudiantil porque ofrece nuevos contenidos y estrategias innovadores que comprometen, académica y socialmente, al estudiante en el proceso de aprendizaje (Thomas, 2008). Así mismo, el currículo internacionalizado es una forma de inclusión y una cuestión de equidad porque da la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes distintivas para la vida y el trabajo en un mundo globalizado a todos los estudiantes.

“Un buen currículo internacional debe estar orientado a la transformación social, descansar en los principios constructivistas del aprendizaje, tener un contenido interdisciplinario y hacer eco de los diferentes modos de representación social” (Kerry Friedmann, citado por Cañón, 2009). Esta definición recoge el enfoque del aprendizaje activo en la educación, adopta el paradigma de la sociedad del conocimiento en cuanto a su utilidad y pertinencia, la necesidad de la interculturalidad en cuanto que el conocimiento no es universal sino cultural, y el valor de la interdisciplinariedad para dar solución a los problemas globales reales (Cañón, 2009).

Finalmente, el concepto de currículo ha sido moldeado en los últimos años por fenómenos como la globalización y la economía del conocimiento, que han influido en el desarrollo nuevos enfoques o énfasis en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Para la Universidad del Rosario, dos cambios de enfoque del currículo propician y explican la propuesta académica implícita en sus lineamientos de internacionalización del currículo:

- El énfasis de formar estudiantes por competencias es el resultado del cambio de un currículo tradicional con un enfoque “epistémico” hacia el currículo emergente con un enfoque en el “desempeño”. (Barnett et al, 2001)
- El enfoque en el “insumo” - lo que hace el profesor - ha dado paso al enfoque en los “resultados educativos” - lo que aprende el estudiante - (Leask, 1999, p.4).

Estos cambios indican que el currículo es un proyecto académico que forma personas en tres dominios, conocimiento, acción y ontológico (Barnett et al, 2001), y es un reto para cambiar la percepción de que el currículo se limita a sus componentes formales, como el contenido, por una en la que el currículo se desarrolla integralmente en todas sus expresiones (oficial, en acción y oculto).

1.4 La internacionalización del currículo y el rol del profesor universitario

El profesor, a través de la práctica y comprobación de las ideas educativas evocadas en el currículo, se perfecciona, desarrolla competencias y puede relacionarlas con conceptos del conocimiento y del aprendizaje” (Stenhouse 1985)

Un elemento crucial para el éxito de la internacionalización del currículo es la internacionalización del profesor porque es en la docencia y la pedagogía donde se pone en práctica las transformaciones necesarias para la incorporación de las dimensiones internacionales e interculturales del currículo. Esta afirmación se sustenta en la estrecha relación que existe entre el currículo y el profesor. En primer lugar, es preciso reconocer que el currículo es más que una ruta de formación o una propuesta de contenidos para el estudiante, es también una herramienta para la transformación y perfeccionamiento del profesor.

Al respecto, Stenhouse (1985) sostiene que el currículo está relacionado con la mejora del profesor porque en la práctica y comprobación de las ideas educativas evocadas en el currículo el profesor se perfecciona, desarrolla competencias y puede relacionarlas con conceptos del conocimiento y del aprendizaje. En segundo lugar, la noción de currículo no es ajena a la pedagogía porque el currículo se manifiesta en la práctica del profesor y su interrelación con los estudiantes. En este sentido, Leask (2015, p.7) sostiene que el currículo es inseparable de la docencia y la pedagogía porque “la función de seleccionar los temas y el contenido, describir los resultados de aprendizaje, organizar las actividades de aprendizaje y evaluar los logros de los estudiantes es parte del currículo, por lo que las interacciones y las competencias logradas en clase son tan importantes como el contenido y la estructura del currículo”. Por lo tanto, no se puede pensar en una transformación curricular sin una transformación del profesor y, por ende, de su práctica pedagógica.

Sin embargo, este elemento es el más complejo para desarrollar, monitorear y medir debido a que el desarrollo del currículo internacionalizado recae en la competencia del profesor (Bond, Qian & Huang, 2003; Taylor, 2004), y es lógico pensar que las transformaciones esperadas dependan de los paradigmas del profesor sobre el currículo, el aprendizaje-enseñanza y la internacionalización. Una perspectiva limitada del profesor es un importante inhibidor de la internacionalización del currículo (Bond et al, 2003; Teekens, 2003), por lo que la "internacionalización del sujeto académico" es un requisito indispensable (Sanderson 2008). Algunos estudios indican que hay una relación entre los enfoques de la pedagogía y la apertura a los cambios en la enseñanza y el aprendizaje (De la Harpe, Radloff y Wyber, 2000), lo cual sugiere que el desarrollo de una pedagogía crítica sobre el aprendizaje y la enseñanza es campo fértil para la implementación de la internacionalización del currículo. Es decir, no habrá un aprendizaje internacional si el profesor es renuente o indiferente a incorporar las dimensiones internacionales en la asignatura y en su práctica pedagógica.

El profesor que reconoce que la internacionalización del currículo es una alternativa para mejorar su práctica pedagógica debe reflexionar sobre lo que piensa sobre la enseñanza y la experiencia de enseñar, y cuestionar desde un enfoque reflexivo y crítico (Ramsden, 2003, p.7 y 8) las creencias y valores que tiene en relación a la enseñanza y el aprendizaje (Rizvi, F., 2000). En segundo lugar, debe desarrollar una comprensión conceptual y práctica de la internacionalización, incorporar enfoques pedagógicos internacionales y cuestionar los paradigmas en el conocimiento y aprendizaje (Delors, 1998; Leask, Beleen & Kaunda; Shiel, 2006, p.20). 2013).

Es necesario que el profesor cambie sus paradigmas y se comprometa activamente en la internacionalización del currículo. La competencia intercultural del profesor llega incluso a formar parte de sus competencias, idoneidades y responsabilidades éticas (Toussaint y Fortier, 2002, p. 28). El profesor, como mediador entre el conocimiento disciplinar y el aprendizaje del estudiante, debe cuestionar los paradigmas dominantes y emergentes sobre las cuales se construye un currículo, que son las propias disciplinas, las cuales no son estáticas o aisladas a su entorno y a la influencia de otras disciplinas (Leask et al., 2013). Así mismo, su compromiso con la internacionalización del currículo es esencial “porque son los impulsores y facilitadores para que los estudiantes comprendan como se genera, distribuye y utiliza el conocimiento en un mundo globalizado, ayudándoles a desarrollar una

comprensión de los distintos procesos propios de la globalización” (Webb, 2005). La internacionalización del currículo es una oportunidad de aprendizaje para el profesor de incorporar las dimensiones internacionales en el diseño de una asignatura, desarrollarlas en su práctica pedagógica y evaluar su impacto en el aprendizaje de sus estudiantes.

1.5 Las competencias interculturales: componentes y elementos de definición

El desarrollo de las competencias interculturales es un enfoque central y un resultado clave en un currículo internacionalizado y que está relacionado con los atributos del egresado, con la ciudadanía global y su preparación para la vida y el trabajo en un mundo globalizado y multiculturalmente diverso (Leask et. al. 2013:189)

La competencia más importante en un currículo internacionalizado es la Interculturalidad definida por Bennett (2008) como el “conjunto de habilidades y características cognitivas, afectivas y de comportamiento que soportan una interacción efectiva y apropiada en una variedad de contextos culturales”. La interculturalidad es una característica clave y determinante de los estudiantes para el desarrollo profesional y personal en entornos locales e internacionales; la cual se logra desde la preparación y el desarrollo de una conciencia más amplia hacia la diversidad, y sentirse cómodos al respecto (Eisenclas & Trevaskes, 2003; Rizvi & Walsh, 1998, p.8; y Kalantzis & Cope, 2000, p.31).

Otro concepto de este tipo de competencia es la “competencia global” desarrollada por Wilson (1994, p. 42-44) que comprende cinco atributos: el conocimiento sustantivo, el entendimiento perceptual, la capacidad de crecimiento personal, la habilidad para desarrollar relaciones interpersonales internacionales y la habilidad para actuar como mediador cultural. Otros autores incorporan otros atributos como la empatía, la aprobación, la competencia en una lengua extranjera y el desempeño de habilidades en contextos culturales diferentes, el autoconocimiento, las habilidades para interpretar y relacionar, las habilidades para descubrir o interactuar, y la capacidad de apreciar los valores, creencias y comportamientos de los otros relativizando las propias (Levin, 2010; Lambert 1994b; Byram 1997).

Hunter (2004) también desarrolló el concepto de “competencia global” definiéndola como la combinación de conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar positiva y efectivamente en cualquier contexto internacional e intercultural, y para lo cual “se requiere tener una mente abierta mientras se busca activamente entender las normas y expectativas culturales de otros, y el aprovechamiento de este conocimiento adquirido para interactuar, comunicarse y trabajar eficazmente en diversos entornos”.

En la “competencia comunicativa intercultural” definida por Chun (2011) no es suficiente conocer un idioma y la cultura que se estudia, sino también realizar un ejercicio reflexivo de comparación y crítica por el cual el estudiante es más consciente de su propio sistema de creencias y valores, tiene la apertura de cuestionarlo, suspender el juicio a otras culturas y entender cómo se percibe éste desde otra perspectiva cultural. Para Julve y Palomo (2005), esta competencia integra aquellas habilidades que se requieren para transformar los modos de conocer y de comunicar, y la relación y las representaciones que elaboramos de los demás.

Por su parte, Gacel-Ávila (2005) cita tres objetivos identificados por Schechter (1993) que son compatibles con el desarrollo del concepto de ciudadanía global: el pragmático, el liberal y el ciudadano. El objetivo pragmático se refiere a la adquisición de conocimientos y habilidades para la empleabilidad en un contexto global. El objetivo liberal se refiere al desarrollo de una sensibilidad intercultural y una capacidad para apreciar las diferencias culturales. El objetivo cívico se refiere al desarrollo de un sentido de ciudadanía global multidimensional en cuatro aspectos: personal, social, espacial y temporal.

Todos estos conceptos coinciden en que el estudiante tiene un crecimiento personal a partir de la toma de conciencia y valoración de la diversidad cultural, y su importancia en el mundo globalizado. Esto transforma su propio sistema de creencias y aprende habilidades que le permiten desarrollarse y relacionarse efectiva y apropiadamente en diversos contextos culturales.

En línea con todo lo anteriormente descrito y en coherencia con el Proyecto Educativo de la Universidad del Rosario, la apuesta educativa en internacionalización que se promueve con estos lineamientos es que el currículo es internacional, pertinente e inclusivo porque responde a las demandas globales de formación en la educación superior desarrollando en todos los estudiantes habilidades para dar sentido a lo que está sucediendo a su alrededor; la capacidad de reconocer diversas interpretaciones y puntos de vista y, quizás, sobre todo, saber cómo enfrentar la incertidumbre y la complejidad (Blum & Bourn 2013, p.43). Es preciso citar una reflexión de Hanvey (1982, p.37) respecto al proceso de la globalización en las naciones y en las personas en la que sostiene que en esta nueva realidad la persona se convierte en un ciudadano del mundo más informado de los acontecimientos sociales y políticos globales, con una conciencia más aguda de sus propias perspectivas culturales, y con una fuerte empatía por otras culturas, teniendo así en un mayor compromiso con la construcción de un mundo mejor.

La promesa educativa a todos nuestros estudiantes es de prepararlos como Ciudadanos Globales para que se desarrollen como personas y profesionales interculturalmente competentes, con un pensamiento crítico y creativo, globalmente conscientes y responsables socialmente, preparados para trabajar con diferentes culturas y contribuir a la solución de los problemas locales y regionales desde una perspectiva global e interdisciplinar.

1.6 Las competencias de ciudadanía global

Las competencias de un Ciudadano Global en la Universidad del Rosario son competencias genéricas que deben estar presentes de manera explícita en el diseño del currículo, pero que no pueden ser tratadas como un componente aislado u opcional, todo lo contrario, el éxito de su desarrollo recae en un enfoque integral para su incorporación a lo largo de un programa académico, en las actividades de aprendizaje, en la propuesta pedagógica y en los perfiles de egreso, asegurando así que el mayor número de estudiantes aprenderán estas competencias y que serán evaluadas sistemáticamente.

La incorporación de las competencias del Ciudadano Global UR – intercultural y lingüística - en un currículo no se agota con reemplazar los propósitos formativos actuales por unos nuevos, sino que requiere redefinir lo que es esencial en un currículo, cuestionar y desaprender las creencias, valores, suposiciones y percepciones de una serie de actores de los sistemas educativos y en el conocimiento disciplinar de cada programa (Dede, 2010a; Dede, 2010b). Además, el desarrollo de estas competencias solo puede darse a través de la interacción entre estudiantes y profesores de diversos contextos culturales o lingüísticos donde el intercambio de conocimientos, valores y experiencias mejoran el entendimiento, la apreciación y la capacidad de desempeñarse en contextos globales.

La competencia lingüística del Ciudadano Global UR da cuenta de la capacidad del estudiante para comunicarse y relacionarse en otros idiomas. Pero, solo cuando la competencia lingüística se complementa con la competencia intercultural es que se potencian las capacidades del estudiante para desempeñarse efectivamente en escenarios globales y tener una comunicación más apropiada y efectiva. Por lo tanto, en el currículo internacionalizado se debe incluir la competencia de un segundo, y según el caso un tercer idioma, en especial en el idioma inglés que es la lengua de mayor uso en el mundo académico, diplomático y en los negocios.

En este orden de ideas, y siguiendo el espíritu de estos lineamientos, la Vicerrectoría establece que las unidades académicas y sus programas de formación deben asegurar que las competencias del Ciudadano Global UR son parte de la propuesta formativa a nuestros estudiantes y sello distintivo del Proyecto Educativo de la Universidad. Para tal fin, los programas deben incluirlas entre las competencias del perfil de egreso, incorporarlas en los currículos de manera transversal e integral y asegurar su aprendizaje y evaluación de manera planificada y gradual a lo largo de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Para una mayor claridad conceptual, se ha consolidado el trabajo de Green, W. & Mertova, P. (2009) y Clifford (2008) donde se describen los atributos de las competencias que pueden desarrollarse de manera gradual en las asignaturas donde se considere pertinente incorporarlos, determinando los resultados de aprendizaje esperados y sus estrategias de evaluación. A continuación, la descripción de cada uno de los atributos de las competencias del Ciudadano Global UR:

Conciencia de las perspectivas internacionales y culturales en el mundo globalizado

El estudiante además de dominar el conocimiento disciplinar, es consciente de los temas globales y las perspectivas culturales que influyen en las relaciones internacionales y en su práctica profesional. El estudiante conoce y comprende:

- Los retos globales y sus impactos a nivel local y regional.
- El proceso de globalización y sus efectos en las condiciones económicas, culturales y políticas de las naciones.
- La importancia de la diversidad cultural y lingüística en un mundo globalizado.
- La interdependencia de las naciones y los impactos de las decisiones internacionales a nivel local, y viceversa.
- Los aspectos culturales, históricos y geográficos que determinan las dinámicas internacionales.
- El conocimiento como apuesta enriquecedora desde el aporte de las culturas y que, por ello, debe ser compartido.
- Los asuntos críticos internacionales y multiculturales relevantes en su disciplina profesional.
- Las nociones de equidad, justicia social, derechos humanos y desarrollo sostenible
- La importancia de la diversidad multicultural para la práctica profesional y la ciudadanía.

Capacidad de comunicarse y relacionarse en entornos internacionales

El estudiante tiene la capacidad para comunicarse y relacionarse a través de los límites culturales y lingüísticos con personas de otras regiones. Es consciente de las diferencias y es capaz de adecuar su comportamiento a los códigos culturales del lugar donde se encuentra. El estudiante tiene una sensibilidad a las perspectivas de los demás, una voluntad de intentar ponerse en el lugar del otro y ver cómo se ven las cosas desde su perspectiva (Olson y Kroeger, 2001). El estudiante demuestra que es capaz de:

- Conectarse positivamente con otras culturas y manejar la diversidad de manera armoniosa y productiva.

- Comunicarse efectivamente en uno o más idiomas.
- Analizar desde diversas perspectivas y de manera crítica los temas complejos de índole internacional o global.
- Aplicar el pensamiento crítico y la investigación para abordar problemas complejos y desde diversos niveles.
- Aplicar la innovación o el emprendimiento para la resolución de los problemas globales.
- Optimizar su desempeño desde su disciplina o profesión en lugares con tradiciones profesionales diferentes.
- Trabajar con personas con diversos antecedentes culturales y lingüísticos.
- Aplicar estándares y prácticas internacionales dentro de la disciplina o área profesional.

Desarrollo de valores y una responsabilidad social

El estudiante demuestra su compromiso con valores y causas de interés global relacionadas con nociones como la paz, la equidad, la inclusión, la justicia social y desarrollo sostenible. El estudiante demuestra:

- Sentido de identidad y autoestima.
- Respeto la diversidad cultural y lingüística.
- Aprecio por las relaciones interculturales.
- Empatía y sensibilidad cultural.
- Liderazgo y habilidad para trabajar en equipo.
- Sensibilidad y voluntad de actuar de manera consistente con las necesidades de cambio y necesidad de la sociedad.
- Responsabilidad por su rol como ciudadano y agente de cambio.
- Compromiso con la resolución de problemas locales, globales, internacionales e interculturales.

1.6 Experiencia internacional para el fortalecimiento de competencias globales e interculturales

El termino experiencia internacional se complementa en su relación con las competencias interculturales y globales. En el ámbito de la educación superior, el término de experiencia internacional hace referencia a las vivencias que se generan de manera intencional para que estudiantes y profesores de la institución participen e interactúen con personas de orígenes culturales e idioma diferentes, con una perspectiva global e internacional de la disciplina. La experiencia internacional se da siempre que haya una atmósfera de diálogo e interacción que trasciende los códigos culturales del país, permitiendo al estudiante, por un lado, explorar nuevas maneras de abordar y comprender temáticas de su profesión, dinámicas de trabajo y de relacionamiento social, reconociendo de manera empática las diferencias entre la cultura propia y la ajena. Por otro lado, la experiencia internacional permite al estudiante aportar desde sus conocimientos y ser portador de su cultura frente a otros, como también explorar su capacidad de adaptación.

En otras palabras, la experiencia internacional en el contexto de la educación superior refiere a aquellas vivencias efectivas para el desarrollo o fortalecimiento de las competencias interculturales y globales, necesarias para el ciudadano globalizado.

Cuando se da por primera vez una experiencia internacional, se presenta como una experiencia de lo diferente y de lo no familiar que exige salir de los preconceptos que se tienen del mundo para encontrar nuevos sentidos. La experiencia internacional implica la presencia activa del sujeto, involucrado con aquello que se le presenta, que permita ampliar los horizontes de su mundo. Lo internacional está cargado de significados culturales sobre el Otro, que involucra, normas sociales, creencias, entre otros aspectos. Al ser así, la experiencia internacional concede un horizonte social y cultural más amplio al sujeto.

Eso quiere decir que la experiencia internacional no se da en el vacío, sino que da en un marco particular donde cobra sentido lo diferente. Se trata de escenarios de interacción donde la presencia de otros se hace evidente. Los otros son aquellos quienes aportan y presentan perspectivas diferentes sobre el mundo, con creencias y modos de vida diferente.

Desde este panorama, la experiencia internacional es un constructo para explicar la apertura, la curiosidad, el conocimiento, las habilidades de interacción y de comunicación que desarrolla el sujeto en un mundo cultural y socialmente diferente. En otras palabras, experiencia internacional es un escenario que permite explicar y soportar el modo en que se desarrollan las competencias interculturales y globales, las cuales se refieren a las habilidades y conocimientos que tiene un sujeto para interactuar de manera efectiva en situaciones culturalmente diversas (Dana L. Ott & Marina Iskhakova. 2019).

La experiencia internacional en el marco de la educación superior es de interés para aquellos que viven una interacción o inmersión en ambientes que no son comunes a su contexto formativo regular y que les permite estudiar e impulsar las competencias interculturales. Por lo anterior, se considera facilitadora del desarrollo de las competencias interculturales al poner al individuo frente a otros culturalmente diferentes (Earley and Ang, 2003; Thomas et al., 2008).

La Universidad del Rosario se acoge a esta definición que vincula lo vivencial y lo internacional en relación a las competencias interculturales y globales. Desde esta concepción la universidad orienta los procesos y componentes de la internacionalización del currículo por los cuales se impulsa el perfil internacional de los estudiantes para que se desempeñen de manera asertiva y efectiva en cualquier escenario académico, profesional e investigativo del mundo.

La experiencia internacional como escenarios de interacción:

A partir de lo mencionado hasta el momento, la experiencia internacional en el contexto de educación superior necesariamente se da en escenarios que puedan suscitar la vivencia de interacción con otros. A partir de ello, en la Universidad del Rosario la experiencia internacional se impulsa y se facilita mediante escenarios de interacción con pares de países y culturas diversas que los estudiantes, profesores, investigadores y funcionarios tienen disponibles. Las prácticas profesionales internacionales, los intercambios académicos, las misiones internacionales, las misiones académicas, los programas de movilidad para profesores, las estancias de docencia – investigación, los eventos académicos e investigativos que se desarrollan con perspectiva internacional y las estrategias de internacionalización de las clases mediante la metodología COIL o el uso de segunda lengua son algunos de los muchos escenarios en los que la Universidad del Rosario promueve experiencias internacionales en los estudiantes y profesores.

En relación con esto, en la Universidad del Rosario la experiencia internacional no se agota en una inmersión académica o investigativa que implique movilidad física a otros países, sino que reconoce otras formas de vivir y desarrollar este encuentro con lo diferente o lo desconocido. El desarrollo tecnológico ha facilitado nuevos escenarios formativos y de interacción sin que implique un desplazamiento.

En la Universidad del Rosario se impulsa la internacionalización desde escenarios formativos en casa, facilitando la interacción con pares de estudiantes y profesores extranjeros para el desarrollo de contenidos disciplinares y con quienes se consolida ejercicios de trabajo colaborativo según el área disciplinar.

2. COMPONENTES DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

La implementación de todos los aspectos de la internacionalización del currículo (IdC) descritos en los puntos anteriores se desarrollará bajo la denominación de 'Proyecto Académico para la Internacionalización del Currículo' y tendrá como propósito final incorporar la dimensión internacional en todas las expresiones del currículo que asegure la formación integral de nuestros estudiantes para que se desarrollen como ciudadanos globales en un mundo cada vez más interconectado, intercultural y complejo.

La denominación de 'Proyecto' es para resaltar que su implementación se realizará a través una gestión efectiva de actividades, metas y recursos en el marco de un trabajo coordinado entre distintas unidades de la Universidad para incorporar exitosamente la dimensión internacional en el currículo. La naturaleza 'académica' del proyecto se explica por los aspectos centrales que la configuran y sobre los cuales trabaja: gestión del currículo, propuesta pedagogía y competencias de egreso.

Para la implementación del Proyecto Académico IdC se debe abordar los aspectos centrales de la Internacionalización desde una mirada académica amplia e innovadora, pero también desde una planeación diligente que asegure el éxito del Proyecto. Por tal motivo, se han definido cinco componentes (ver figura 1) para facilitar su comprensión, dimensionar su alcance en cada uno de los programas académicos y asignar los recursos necesarios para implementarlo.



Figura 1. Componentes para la internacionalización del currículo (Elaboración propia)

Cada componente responde a un objetivo específico del Proyecto Académico y desarrolla una propuesta de trabajo que incluye estrategias, actividades e indicadores necesarios para su adecuada gestión, tanto a nivel institucional como a nivel de los programas académicos. Desde la perspectiva de proyecto, la adopción de estos lineamientos en cada programa debe quedar reflejada en un plan de acción propio y articulado al Plan de Internacionalización de la escuela o facultad o sus correspondientes Mapas de Gestión Planificada.

Desde la perspectiva académica, se debe considerar la naturaleza y particularidades propias de las disciplinas o áreas del conocimiento que la conforman, pero ser parte constitutiva inequívocamente del Proyecto Educativo del Programa, del Plan de Desarrollo de la Unidad y estar integrado en los procesos de gestión curricular, autorregulación y acreditación institucional.

2.1 TRANSFORMACIONES CURRICULARES

La internacionalización del currículo puede desplegarse en todo el currículo o concentrarse en alguno de sus niveles dependiendo de las metas o el grado de madurez que tengan los programas. En la figura 2 se muestran los cuatro niveles del currículo en los cuales puede implementarse la internacionalización:

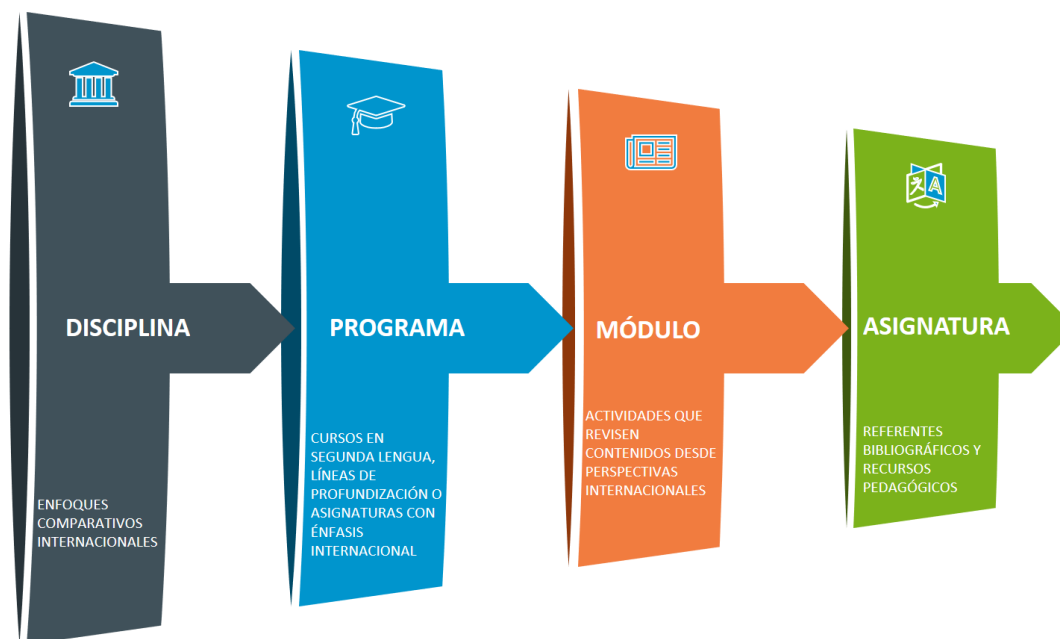


Figura 2. Los niveles curriculares para la internacionalización (Elaboración propia)

Disciplina

La estrategia de internacionalización curricular debe incluir la internacionalización de la enseñanza de la disciplina porque son la esencia y fuente de conocimiento para la creación de un currículo (Leask 2015). Cualquier cambio curricular empieza por las nuevas perspectivas que se dan dentro de las disciplinas y se asegura por la participación de los grupos académicos que la conforman. En cada disciplina existen paradigmas que determinan las decisiones en el diseño de un currículo. No se puede pensar en internacionalizar el currículo si no se cambian los paradigmas sobre los que se establecen las disciplinas y se internacionalizan el conocimiento y las ideas educativas evocadas en ellas. Si se aplica una analogía, la disciplina es la puerta de acceso al cambio o transformación curricular y los profesores de una disciplina son las llaves que permiten este cambio.

Por lo tanto, los profesores y todo el grupo académico deben ser conscientes que la internacionalización es un proceso de mejora inherente en su disciplina que requiere de su parte el cuestionamiento de los paradigmas dominantes y emergentes sobre las cuales se construye un currículo, que son las propias disciplinas, las cuales no son estáticas o aisladas a su entorno y a la influencia de otras disciplinas (Leask et al., 2013). En este sentido, se espera que los profesores y los comités curriculares amplíen su entendimiento sobre los conocimientos e ideas educativas propias de su disciplina para que actualicen el currículo con las dimensiones internacionales y las articulen en la formación de los estudiantes.

Finalmente, la internacionalización del currículo no es un proceso homogéneo debido a la diversidad de las disciplinas, lo que implica que la internacionalización puede ser más pertinente para unas disciplinas que para otras. Por ejemplo, en las disciplinas duras se considera que el conocimiento y la enseñanza son universales y culturalmente neutrales. Pero en otras disciplinas, donde el conocimiento es universal, su enseñanza y aplicación toman en cuenta el contexto cultural donde se desarrolla.

Programa académico

Es la expresión máxima del currículo formal porque le da estructura y sentido al plan de estudios, las rutas formativas, los propósitos de formación, la experiencia de aprendizaje del estudiante y las competencias esperadas. Es también el escenario donde el conocimiento disciplinar, las ideas educativas, los requerimientos de la sociedad y la misión de la Universidad se encuentran para ofrecer una opción de formación pertinente y de calidad.

Un programa de formación internacionalizado es aquel que incluye competencias interculturales e internacionales como parte del perfil de egreso e incorpora los elementos curriculares necesarios para garantizar el logro de estas competencias. Pero internacionalizar el currículo es un proceso complejo que no se agota con la adición de unos pocos ejemplos "internacionales", sino más bien, de acuerdo con Webb (2005), es más radical y se refiere a la integración de una perspectiva global para el desarrollo curricular. Es necesario desarrollar nuevas maneras de pensar lo curricular y lo pedagógico, reduciendo la tendencia a centrarse en los "insumos" o los "medios" del aprendizaje para enfatizar las competencias e impactos que se desean lograr en los estudiantes.

El aseguramiento de estas competencias se da cuando se introducen de manera gradual y coherente a lo largo del programa articulando los resultados de aprendizajes en una serie de asignaturas pensadas para este fin. El resultado es una cadena de aprendizajes que garantizan al final del programa el perfil de egreso con las competencias esperadas. El currículo internacionalizado puede tener varias expresiones de acuerdo a las necesidades y propósitos de formación, como se puede ver en la tipología de currículos elaborado por Van der Wende (1996) donde se muestran las diferentes maneras en las que el contenido y estructura de un currículo puede internacionalizarse:

- Currículo con contenido internacional
- Currículo en el que el contenido es ampliado por enfoques comparativos internacionales.
- Currículo que prepara estudiantes para profesiones de carácter internacional.
- Currículo en lenguas extranjeras y en el cual se abordan explícitamente la comunicación intercultural y capacita en competencias interculturales.
- Cursos interdisciplinarios como estudios regionales que abarcan más de un país.
- Currículo que conduce a certificaciones profesionales internacionalmente reconocidas.
- Currículo que conduce a grados conjuntos o integrados.

- Currículo cuya parte obligatoria se ofrece en o por instituciones extraterritoriales por profesores locales (incluidos programas de intercambio y de estudio en el extranjero).
- Currículo en el que el contenido está específicamente diseñado para estudiantes internacionales

Esta tipología sugerida puede ayudar a comprender las diversas expresiones que puede tener el currículo y servir de orientación en la creación de nuevos currículos o la transformación de los currículos vigentes. Una observación es que los tipos de currículos no están en categorías excluyentes por lo que un tipo de currículo puede darse a la vez con otros tipos, sobre esto Leask (2001) sostiene que “es un síntoma de la naturaleza multidimensional la educación internacional”.

Módulos

La internacionalización a este nivel puede constituirse en la organización de contenidos que complementan o profundizan el aprendizaje del estudiante, pero con un claro enfoque internacional. Esta organización de contenidos tiene una identidad propia bajo la figura de concentraciones de asignaturas relacionadas y complementarias que tienen el propósito de que el estudiante profundice en un tema específico, relacionado o no, a su primera opción de formación, pero que se complementa con la propuesta de formación integral de la Universidad.

Los módulos curriculares pueden diseñarse aprovechando la diversidad de opciones de formación de la Universidad desde uno o más programas. Las opciones o módulos académicos deben presentar los mismos atributos de internacionalidad, flexibilidad, interdisciplinariedad e integración del programa, ser coherentes con los proyectos educativos de los programas académicos y estar orientados por las nuevas perspectivas de las disciplinas o por un enfoque interdisciplinar.

Asignatura

Los propósitos formativos de un programa y la experiencia de aprendizaje del estudiante se materializan en el desarrollo de la asignatura. La sucesión coherente y articulada de las asignaturas dentro de un programa o un módulo garantizan los conocimientos, habilidades y aptitudes esperadas. Por eso, debe considerarse que la asignatura es el espacio educativo donde los diversos elementos del currículo se ponen en acción y en donde las dimensiones internacionales e interculturales pueden incorporarse de manera más significativa y efectiva. En la figura 3 se muestran los cinco elementos curriculares con los cuales se puede diseñar y evaluar una asignatura internacionalizada.



Figura 3. Elementos curriculares para la internacionalización (Elaboración propia)

ACTIVIDADES PARA INTERNACIONALIZAR UN PROGRAMA ACADÉMICO

En esta línea de acción se busca, en primer lugar, una reflexión al interior de las unidades y programas académicos sobre la dimensión internacional e intercultural en el currículo y su impacto en los objetivos de formación, el perfil de egreso y la propuesta pedagógica. Se recomiendan las siguientes acciones para conducir estas transformaciones:

- Realizar estudios comparativos en el programa o área disciplinar internacionalmente.
- Desarrollar una mayor flexibilidad curricular que permita una oferta académica internacional e incentive la movilidad internacional.
- Incorporar las dimensiones internacionales e interculturales a nivel de programa y a nivel de asignaturas a través de competencias en el perfil de egreso (programa) y resultados de aprendizaje (asignatura).
- Implementar nuevas opciones curriculares con perfil internacional desde la oferta de los programas para atraer estudiantes internacionales.
- Convocar a los comités curriculares y consejos académicos para presentar y validar las propuestas en internacionalización del currículo.
- Identificar programas internacionales pares para realizar el benchmarking y definir los elementos sobre los cuales se realizará el estudio de benchmarking.
- Utilizar los resultados del estudio para mejorar el programa y el currículo.

2.2 TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS

Esta línea de acción es clave para implementar las transformaciones curriculares, lograr los objetivos de internacionalización del currículo y contribuir al fortalecimiento del perfil internacional del cuerpo profesoral de la Universidad. El objetivo final es contar con profesores comprometidos con la internacionalización del currículo que desarrollen las competencias necesarias para el diseño e implementación de prácticas curriculares y pedagógicas efectivas que incorporen las dimensiones internacionales e interculturales en una asignatura, esto incluye la formación y perfeccionamiento de las competencias pedagógicas en inglés. Pero no habrá una real transformación si solamente los profesores conocen y aprenden estas competencias, es necesario que se identifiquen con ellas y le encuentren sentido en su propia experiencia aplicándolas activamente. Este tipo de profesores se caracteriza por:

- Reconocer la importancia del respeto por la diversidad cultural y asegurar que todos sus estudiantes tienen una experiencia de aprendizaje transformadora en el que desarrollan sus potencialidades, aprenden de sus compañeros a través del trabajo en grupos diversos, conocen otras realidades culturales y lingüísticas, y desarrollan competencias interculturales.
- Considerar la incorporación de metodologías activas y pedagogías críticas (Schoorman 2000) con perspectivas internacionales, siempre acompañadas por una reflexión juiciosa sobre la enseñanza y el aprendizaje, que tengan impactos positivos en el aprendizaje y desarrollo de las competencias esperadas en el egresado.
- Comprender los resultados del aprendizaje en un currículo internacionalizado y diseñarlos para que sean evaluables y evaluados, y así proporcionar evidencias de que los graduados serán

"capaces de tener éxito personal y profesional en un mundo internacionalizado y globalizado (Leask et al., 2013)".

- Contribuir a la evaluación de la internacionalización de su asignatura a través de un proceso de autoevaluación de su propia práctica y experiencia pedagógica.
- Incorporar sus clases a esquemas de trabajo colaborativo internacional a través de metodologías de clases compartidas desde la presencialidad con profesores extranjeros invitados a algunas sesiones o desde la virtualidad y el acceso remoto a través de clases espejos o cursos con metodología COIL que se abordarán más adelante.

En este punto es pertinente articular las competencias esperadas en los profesores que se promueven en el marco de estos lineamientos con la apuesta pedagógica del aprender a aprender. Desde el 2015 el aprender a aprender es el enfoque pedagógico que promueve en el estudiante el autoconocimiento de sus estilos y procesos de aprendizaje, la adquisición de competencias para desarrollar, crear y utilizar efectivamente el conocimiento, y desarrollar una aptitud de aprendizaje permanente a lo largo de su vida. El aprender a aprender, como proceso meta cognitivo de orden superior, se basa tanto en el reconocimiento de las capacidades individuales y del entorno, como en los procesos de administración del aprendizaje; se trata de una conciencia y autoconciencia que se acompaña de la capacidad de regulación y manejo de los procesos y capacidades de los que se es consciente (Patarroyo, C. y Navarro, M., 2017). El resultado de este enfoque educativo en los estudiantes y profesores es que el aprender a aprender sea una competencia estratégica para garantizar la capacidad de enfrentar los desafíos de un entorno en el cual los cambios tecnológicos y sociales, así como el proceso de globalización se traduce en una permanente renovación y actualización de los conocimientos a lo largo de la vida (Dirección de Estudiantes, 2017).

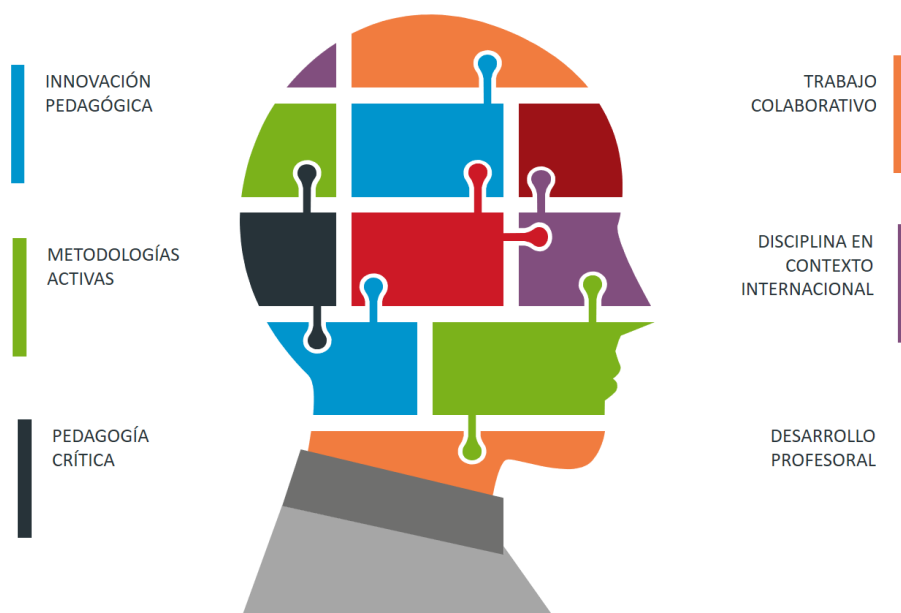


Figura 4. Elementos pedagógicos para la internacionalización (Elaboración propia)

En este enfoque, el profesor reconoce su rol como orientador en el aprendizaje de sus estudiantes, pero también como gestor de su propio aprendizaje. Es imposible que un docente enseñe a un estudiante a aprender a aprender si no domina previamente las capacidades de autorreflexión, conciencia de sus procesos y dominio o regulación de los mismos en lo referente al aprendizaje en sus dimensiones cognitiva, emocional y ambiental (Patarroyo, C. y Navarro, M., 2017). Es decir que ellos mismos deben contar con capacidades meta cognitivas y de aprendizaje autorregulado para poder formar estudiantes que posean dichas capacidades. Lo importante en este enfoque no es la estrategia o actividad que se realice, sino la actitud tanto de profesor como de estudiante. Esta actitud, de parte del docente, debe estar marcada por un interés en el buen desarrollo de las competencias necesarias y la retroalimentación cuidadosa, bien pensada, dirigida y analítica (Patarroyo, C. y Navarro, M., 2017).

En este sentido, en las siguientes líneas se sugieren algunas competencias del profesor que dan cuenta de las transformaciones pedagógicas para la internacionalización del currículo y del enfoque pedagógico aprender a aprender:

- El profesor desarrolla competencias pedagógicas que incorporan perspectivas interculturales que le permiten ser consciente de la importancia de la pluralidad de ideas en la construcción de conocimiento, de la diversidad cultural en la apropiación de este conocimiento, a valorar la diversidad en clase y enseñar a todos los estudiantes a entender las nuevas ideas y tendencias en el currículo.
- El profesor es consciente de las opciones curriculares y pedagógicas para impartir una asignatura con un perfil internacional e implementa de manera efectiva las dimensiones internacionales e interculturales en el currículo y tiene voluntad para ver su docencia a través de diferentes lentes culturales (Irish & Scrubb, s.f.).
- El profesor profundiza en los principios del aprendizaje y la enseñanza para generar conocimiento que aporte al diseño de los currículos, a desarrollar metodologías pedagógicas innovadoras y mejorar el aprendizaje activo de los estudiantes. En este sentido, el dominio académico de la enseñanza y aprendizaje - conocido en inglés como Scholarship of Learning and Teaching – es una forma de investigación por la cual el profesor, de una manera consciente y reflexiva, investiga su propia práctica docente y como ésta influye en el aprendizaje de sus estudiantes y en los entornos de aprendizaje.
- El profesor determina cómo están aprendiendo los estudiantes, en qué nivel se encuentra su aprendizaje, cómo dirigir sus acciones pedagógicas para potenciar este aprendizaje y desarrolla una retroalimentación específica, oportuna y efectiva sobre el desempeño del estudiante que guíe su comportamiento futuro (Ambrose, Bridges, DiPietro, Lovett & Norman 2010).
- El profesor promueve en sus estudiantes el desarrollo de un pensamiento interdisciplinario que los acerque a las fronteras de las disciplinas y aborden un problema desde distintos puntos de vista. En el aprendizaje internacional del estudiante, no solo es importante la conciencia intercultural o los temas internacionales aplicadas a una sola disciplina, sino también desarrollar diversas perspectivas culturales en una disciplina puede ser importante para entender el fenómeno que está siendo estudiado (Ryan, 2000).
- El profesor asume el rol de facilitador en el aprendizaje y el desarrollo de las competencias de orden superior, como el pensamiento crítico, el análisis y la reflexión, y un sentido ético en sus estudiantes (Brookefield, 2005; Clifford, 2013), pero desde un enfoque internacional.
- El profesor hace explícito a los estudiantes los objetivos de aprendizaje interculturales e internacionales y cómo pueden beneficiarse de la internacionalización y asegura que todos sus

estudiantes tienen una experiencia de aprendizaje transformadora en el que desarrollan sus potencialidades, aprenden de sus compañeros a través del trabajo colaborativo en grupos diversos, conocen otras realidades culturales y lingüísticas.

- El profesor comprende los resultados del aprendizaje esperados en un currículo internacionalizado y es capaz de diseñarlos para que sean evaluables y evaluados, y así proporcionar evidencias de que los graduados serán "capaces de tener éxito personal y profesional en un mundo internacionalizado y globalizado" (Leask et al., 2013).
- El profesor es consciente que la internacionalización del currículo presenta los mismos desafíos y requerimientos que una innovación (Van der Wende, 1997) con impactos en la estrategia pedagógica y en la experiencia formativa del estudiante, por lo que asume una actitud reflexiva y crítica de su propia práctica pedagógica con el fin de mejorarla.
- El profesor promueve la interacción intercultural e internacional como, por ejemplo, propiciando espacios de encuentros interculturales dentro y fuera del aula, o la realización de actividades cuidadosamente estructuradas y diseñadas de aprendizaje interactivas y de colaboración (Leask et al., 2013, p.189; Smart, Volet & Ang, 2000).

2.3 BILINGÜISMO

La impartición de asignaturas o programas en una segunda lengua es un distintivo básico de las universidades que se han dado a la tarea de incorporar la dimensión internacional en el currículo con el propósito de facilitar la inserción de sus egresados en el contexto global. Esta inserción demanda, por parte de los egresados, demostrar además de las competencias disciplinares e interculturales, competencias lingüísticas para su desarrollo personal y profesional en un contexto internacional. En consecuencia, un egresado desde la perspectiva de excelencia, debe ser consciente que el dominio del idioma inglés y de otros idiomas potencializa la empleabilidad, el emprendimiento y el campo de acción profesional en un mundo cada vez más competitivo.

La historia reciente muestra que las escuelas y facultades de la Universidad han construido e implementado asignaturas impartidas en segunda lengua o ETC (*English Taught Courses*) por sus siglas en inglés, desde el año 2004 y en otros idiomas tales como el francés y el italiano. El número de ETC que aumenta cada semestre y que se incorpora a cada vez más programas, ofrece la posibilidad de explorar un campo disciplinar desde la segunda lengua enriqueciendo competencias comunicativas y del saber al mismo tiempo. Los estudiantes encuentran en estas asignaturas espacios reales de interacción en segunda lengua donde además de enriquecer el vocabulario propio de sus áreas disciplinares, tienen oportunidad de poner en práctica lo adquirido en los espacios académicos para el aprendizaje de inglés como segunda lengua.

Como soporte fundamental de los ETC, unidades centrales como la Dirección Académica y el Rosario *English Area*, apoyan a todos los programas que suman estas asignaturas a sus planes de estudios, brindando a los profesores que las imparten cursos o talleres de desarrollo profesoral que son ofertados para el mejoramiento continuo desde aspectos lingüísticos hasta metodológicos.

Estos cursos que suman horas de desarrollo profesoral a sus planes de trabajo, les permiten a los profesores adquirir nuevos conocimientos, técnicas y dinámicas para impactar de manera positiva el desarrollo de sus sesiones de clase. Las temáticas abarcan desde el diseño de materiales pedagógicos, hasta estrategias para retroalimentar o dar instrucciones en segunda lengua para sus clases.

La información compartida con los profesores permite que, durante el año y sujeto a su disponibilidad de tiempo, puedan tomarse los talleres y cursos que desde el Centro de Enseñanza, Aprendizaje y Trayectoria Profesional (CEAP) se agencian para contribuir a este componente del bilingüismo.

De manera adicional, el currículo internacionalizado a través de este componente es enriquecido a través de más estrategias de formación para profesores a cargo de ETC como los cursos en enseñanza-aprendizaje de inglés como medio de instrucción certificados por socios internacionales o como los diplomados en enseñanza en inglés.

Los diplomados son una estrategia relacionada con el programa de desarrollo profesoral que le permite al profesor Rosarista abordar con mayor profundidad una temática de su interés de acuerdo con las líneas de acción definidas por la Dirección Académica y el CEAP. Estos diplomados son gratuitos y se encuentran articulados con los cursos de desarrollo profesoral ofrecidos por el CEAP.

Desde este marco de referencia y teniendo en cuenta la importancia del idioma inglés para la comunidad académica, el Centro de Enseñanza, Aprendizaje y trayectoria profesoral- CEAP- con el apoyo del Área de Inglés de la Universidad del Rosario han desarrollado un diplomado denominado *Teaching and Learning in English*. En este diplomado los profesores Rosaristas podrán fortalecer competencias relacionadas con el aprendizaje y la enseñanza de sus clases en inglés. Esta propuesta abarca elementos metodológicos que dan cuenta de habilidades lingüísticas y enfoques pedagógicos requeridos para la práctica docente.

El número de estudiantes matriculados en las ETC es un indicador de la cobertura de la estrategia de bilingüismo en inglés, y a través de rutas o trayectorias de aprendizaje en segunda lengua, la Universidad podrá determinar la efectividad del aprendizaje bilingüe en los programas.

La participación de los profesores en el diseño e implementación de una ETC es importante para incrementar el número de estas asignaturas y garantizar la calidad del aprendizaje de los estudiantes. Por lo tanto, la estrategia de fomento de las ETC en la Universidad debe priorizar el desarrollo de competencias pedagógicas especializadas en los profesores e incorporar en los planes de estudios de los programas el logro de competencias interculturales, internacionales y lingüísticas como parte integral de la formación de nuestros estudiantes. La competencia lingüística de los profesores en inglés no es suficiente para garantizar una adecuada experiencia de aprendizaje en los estudiantes, por lo que debe incentivarse la formación de competencias pedagógicas en el uso del inglés. Además, debe promoverse la implementación gradual del inglés a lo largo de un programa académico tomando en consideración los diferentes niveles en las competencias del inglés de los estudiantes y de los profesores.

Tras la experiencia alcanzada, la Universidad define lineamientos que permita dinámicas pedagógicas en otras lenguas bajo lineamientos que garanticen la calidad de los procesos académicos y espacios de enseñanza-aprendizaje centrados en la disciplina antes que en el aprendizaje mismo de cualquier idioma. Por lo anterior, la propuesta de implementación de asignaturas en segunda y tercera lengua en la Universidad del Rosario (ver figura 5) considera que, adicional a la formación en las competencias lingüísticas, los currículos de los programas deben, de forma alterna, incluir espacios pedagógicos donde se concentre el uso de estas lenguas con propósitos de aprendizaje de la disciplina procurando siempre la excelencia académica.



Figura 5. Estrategias que impulsan el bilingüismo (Elaboración propia)

2.4 OFERTA ACADÉMICA Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

La estrategia de internacionalización de la Universidad contempla unos ejes misionales que propenden por tener un currículo internacional dirigido a la formación de ciudadanos globales y consolidar una comunidad académica altamente internacionalizada. En esta línea de acción se aúnan esfuerzos desde diversas áreas de la Universidad para incrementar la movilidad y cooperación académica internacional con base en una oferta académica atractiva y competitiva internacionalmente. La premisa es que tener un currículo internacionalizado es una condición *sine qua non* para la movilidad académica de estudiantes y profesores internacionales.

El mecanismo más frecuente para desarrollar una oferta académica internacional ha sido la suscripción de convenios marco o específicos con universidades internacionales que promueven, entre otros temas, la movilidad internacional de estudiantes y la colaboración académica en investigación. Los convenios de movilidad internacional de estudiantes buscan “propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad y desarrollar otras competencias necesarios para la interacción en la globalización” (Ministerio de Educación, 2016a)

Los convenios son también un mecanismo para desarrollar un currículo con estándares de calidad académica para públicos internacionales, en especial los convenios de doble titulación internacional, porque en ellos convergen gran parte de las condiciones requeridas para su internacionalización: afinidad de los proyectos educativos, calidad de los contenidos y actividades de aprendizaje, equivalencia de los aprendizajes esperados (competencias) y condiciones de grado, excelencia del cuerpo profesoral e idoneidad de las instalaciones. Este tipo de convenio tiene como ejes centrales el trabajo de cooperación de largo aliento y el reconocimiento mutuo de las condiciones de calidad académica entre las instituciones socias que llevan a otorgar un diploma propio al estudiante de la otra institución (Ministerio de Educación, 2016a)

La Universidad del Rosario ha suscrito diversos convenios con instituciones de educación superior en el mundo e indubitablemente seguirá siendo uno de los mecanismos más importante para seguir consolidando su participación en la educación superior internacional y asegurar más oportunidades de

cooperación internacional para nuestros estudiantes y profesores, en especial, con aquellas instituciones destacadas en regiones del mundo que presentan un gran desarrollo en cobertura y calidad en educación superior.

Pero los cambios en los paradigmas de la educación superior impulsados por los avances de la tecnología han llevado a las universidades a actualizar sus modelos educativos incorporando en su oferta internacional los nuevos requerimientos de la educación del siglo XXI expresados en los siguientes desarrollos:

- Las opciones académicas de una o varias asignaturas tienen el propósito de alentar la movilidad de estudiantes en periodos cortos para profundizar en un tema específico con contenidos y perspectivas internacionales.
- La credencialización en educación superior (Hudzik *et. al*, 2018) diseñada para certificados de corta duración o distintivos que se centran en áreas específicas de conocimiento o habilidades, está ganando popularidad como contribuciones eficientes y efectivas al desarrollo de conocimientos y habilidades.
- La creación de nuevos programas virtuales que atienden las necesidades de formación de estudiantes de todo el mundo, como por ejemplo los cursos masivos en líneas y abiertos.
- El intercambio virtual integrado en el proceso de enseñanza de una asignatura promueve nuevas experiencias de aprendizaje colaborativo e internacional entre estudiantes de diferentes culturas e idiomas.
- La movilidad de profesores para su formación, trayectoria y desarrollo tanto profesional como de investigación, impulsando escenarios como estancias de investigación, pasantías, participación en eventos académicos o proyectos en colaboración estratégica.

Estos desarrollos cambian las condiciones para la movilidad internacional porque, por ejemplo, permiten que el estudiante opte por matricularse en una universidad internacional para llevar todas o parte de las asignaturas de un semestre en modalidad virtual. Para la gran mayoría de los estudiantes que no pueden costear una movilidad física, esta es una gran oportunidad para acceder a educación internacional, cumpliéndose así el principio de equidad e inclusión de la Internacionalización del currículo.

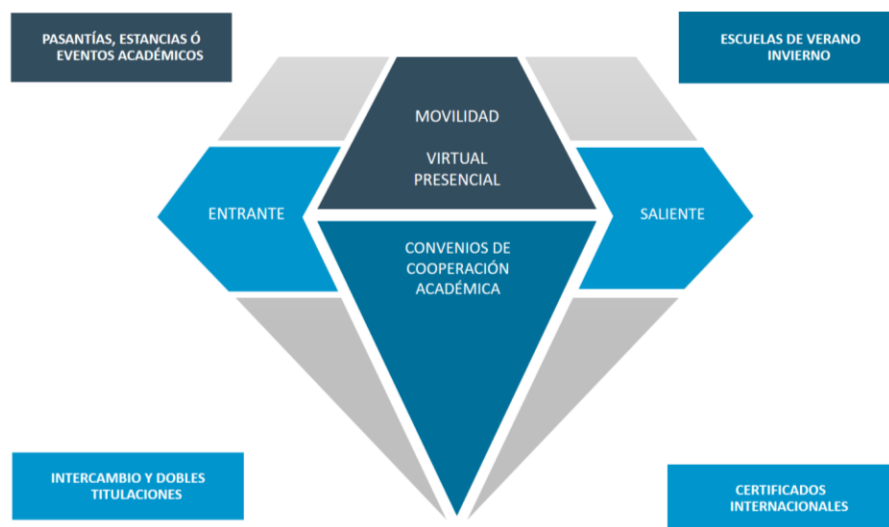


Figura 6. Estrategias para la oferta académica internacional (Elaboración propia)

En este contexto, la incorporación de la dimensión internacional en el currículo promueve, además de los mecanismos tradicionales de movilidad y oferta internacional, una mayor flexibilidad en el diseño curricular que alimenta el potencial de múltiples oportunidades transfronterizas para construir una oferta académica global, atraer más estudiantes y acceder a las mejores fuentes de experiencia de una red global de educación superior (Hudzik *et. al*, 2018).

La Universidad, entonces adopta estas nuevas opciones académicas como expresiones del currículo internacionalizado que enriquecen la calidad de los programas para elevar su carácter internacional haciendo énfasis en la movilidad internacional, la interculturalidad y el bilingüismo. En las siguientes líneas se describen las estrategias que aportan a la internacionalización de la oferta académica de la Universidad.

2.5 RECONOCIMIENTO Y VISIBILIDAD INTERNACIONAL

Como se ha visto a lo largo de este documento, la Internacionalización del Currículo es un proceso integral de transformación e innovación que permea los distintos niveles de gestión de la Universidad. Es innegable que, como atributo del currículo, la internacionalización aporta a la calidad y a la excelencia de un programa desde diversos frentes y, por lo tanto, está sujeta a evaluaciones de diversos tipos. En un contexto general, se puede asegurar que los procedimientos de evaluación y aseguramiento de la calidad toman en cuenta más a menudo la dimensión internacional, principalmente en aspectos como la movilidad de estudiantes, la producción académica o el número de convenios de colaboración interinstitucional, pero raramente la valoran en la estructura y contenido curriculares (Gacel-Ávila y Rodríguez, S., 2018). Ya desde 2005 el Banco Mundial advertía la existencia de “un desajuste entre las declaraciones hechas sobre la internacionalización como una estrategia clave para mejorar la calidad de la enseñanza e investigación y el hecho que las políticas institucionales y nacionales para el aseguramiento de la calidad [...] aún no tienen en cuenta la dimensión internacional como un indicador importante del proceso” (Gacel-Ávila, Jaramillo, Knight, & de Wit, 2005, p. 361).

Con las nuevas dinámicas y tendencias en educación superior, las capacidades de innovación y transformación de las universidades serán una condición clave para la internacionalización, e incluso la subsistencia de las mismas universidades, por lo que éstas tendrán que desarrollar nuevas ofertas curriculares que trasciendan las necesidades específicas de su región para atraer estudiantes, docentes e investigadores extranjeros de alto nivel (OCU, 2010). Esto lleva consigo el desafío de asegurar la idoneidad y relevancia de la oferta académica de la Universidad desde criterios internacionales. En este sentido, la acreditación internacional es el proceso que garantiza que la Universidad cumple los estándares de calidad mundial y promueve la dinámica del mejoramiento de la calidad y para precisar metas de desarrollo institucional.

Pero como se puede ver, los procesos de evaluación de la calidad en internacionalización siguen enfocándose en aspectos tradicionales, relegando la evaluación de sus aspectos más importantes. El reto del Proyecto Académico IdC es fortalecer la cultura de aseguramiento de la calidad desde una mirada más completa sobre el verdadero impacto de la Internacionalización. Se trata de poner el foco en evaluar el aporte de la internacionalización en la formación de los estudiantes y en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan para asegurar que el estudiante verdaderamente está desarrollando las competencias del Ciudadano Global. Por lo tanto, se puede asegurar que la implementación de las transformaciones curriculares y pedagógicas, el fortalecimiento de la competencia en un segundo idioma y la creación de una oferta académica internacional sientan las bases para que los programas

académicos de la Universidad fortalezcan su perfil internacional y aseguren las condiciones de calidad exigidas desde organismos de acreditación internacional.

La calidad educativa supone el desarrollo de una cultura organizacional orientada hacia la evaluación y el mejoramiento continuo y la innovación, tanto del programa como de la institución, lo cual implica el despliegue de políticas, programas estratégicos, proyectos acciones y recursos que, integrados en planes de desarrollo, promuevan el cumplimiento de los enunciados misionales y de un ideal de excelencia con participación activa de la comunidad institucional. Por esto cobra mayor importancia que exista en cada institución una estructura, procesos y unos mecanismos que hagan seguimiento permanente a la pertinencia, eficiencia y eficacia del quehacer institucional y de los programas, en el marco de un proceso de autorregulación, cuya expresión visible ante la sociedad y el mundo académico es la acreditación temporal y su continua renovación.

A la par que se integran las dimensiones de evaluación del currículo internacionalizado en los procesos de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo, los directores de programas, coordinadores de internacionalización y gestores académicos debe asumir como buena práctica del quehacer en internacionalización, realizar periódicamente estudios comparativos y mediciones especializadas sobre el desempeño de un programa o área de conocimiento de la Universidad respecto al estado del arte internacional. El objetivo es contar con evidencia e información respecto a los atributos y factores de éxito de las áreas del conocimiento o programas académicos en instituciones de educación superior referentes internacionalmente.

ACTIVIDADES PARA LA ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

- Establecer como objetivo de internacionalización lograr la acreditación o certificación internacional del programa que avale la calidad del proyecto educativo,
- Analizar los criterios de acreditación internacional de diversos organismos o entidades internacionales e incorporarlos dentro del plan de desarrollo del programa.
- Realizar regularmente estudios de referenciación y benchmarking para monitorear el desempeño del programa respecto a otros programas pares nacionales e internacionales.
- Reforzar el sistema de autorregulación y calidad con nuevos elementos y criterios que den cuenta del desempeño internacional del programa.
- Establecer como meta elevar la posición del programa o área del conocimiento en los rankings internacionales.

INDICADORES

- # acreditación o certificaciones internacionales a nivel de programas.
- # estudios de referenciación o benchmarking que aporten valor al rediseño o actualización de los programas académicos.
- Posición del programa en un ranking internacional



Figura 7. Estrategias para el reconocimiento internacional (Elaboración propia)

3. ESTRATEGIAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

Estrategia 1: La interculturalidad en la trayectoria de aprendizaje integral: Planes de estudios y perfiles de egreso

La incorporación de las competencias del Ciudadano Global UR se dará en el marco de las trayectorias de aprendizaje definidas desde la Vicerrectoría. La trayectoria de aprendizaje es una propuesta de formación por competencias, bajo el enfoque de Aprender a Aprender, que recoge un conjunto de tareas e instrucciones específicas (ruta), mediante las cuales se promueven procesos mentales y acciones hipotéticas para desarrollar progresivamente el nivel de pensamiento del estudiante, con el fin de alcanzar metas específicas de aprendizaje y de pensamiento sobre un dominio particular (Clements & Sarama, 2004) con el objetivo particular de llevar progresivamente al estudiante de un pensamiento y unos conocimientos básicos (perfil de ingreso) a unos más complejos y sofisticados (perfil de egreso) en los tiempos estimados (Dirección de Estudiantes, 2017).

Específicamente, la trayectoria de aprendizaje donde se desarrollan las competencias del Ciudadano Global UR es la integral, porque en ella se busca también el desarrollo de habilidades no cognitivas del estudiante, independientes de su campo disciplinar, que se conviertan en herramientas complementarias para su ejercicio profesional y para el cumplimiento de su plan de vida. Esta trayectoria busca integrar competencias interpersonales e intrapersonales al perfil del egresado Rosarista, que potencien su formación disciplinar y lo conviertan en un profesional altamente competente y competitivo, mediante el desarrollo de competencias blandas.

En esta lógica, durante los primeros años de formación la trayectoria debe enfocarse en reforzar y promover las habilidades básicas comunes para cualquier estudiante universitario, en función del desarrollo de conceptos y habilidades más específicos de un campo de formación particular. Estas habilidades básicas no solo permitirán al estudiante recorrer con éxito su trayectoria formativa, sino que brindarán aprendizajes para continuar aprendiendo, acorde con las exigencias de los distintos niveles de formación (Latorre, et. al, 2010).

ACTIVIDADES PARA INCORPORAR LAS COMPETENCIAS DEL CIUDADANO GLOBAL UR

- Definir las competencias del Ciudadano Global UR en el perfil de egreso de acuerdo a la naturaleza de la disciplina o área del conocimiento, pero respondiendo positivamente a los requerimientos del mercado laboral y las necesidades del mundo contemporáneo.
- Incorporar en el plan de estudios estas competencias identificando aquellas asignaturas que contribuirán al logro de las competencias.
- Determinar en las asignaturas seleccionadas los resultados de aprendizaje que contribuirán al logro de las competencias.
- Implementar un proceso de seguimiento y evaluación de la implementación y logro de las CIIL.

INDICADORES

- Número de programas que incorporan las competencias en los perfiles de egreso.
- Número de asignaturas que contribuyen al desarrollo de las competencias del Ciudadano Global UR.
- Número de estudiantes participando de la Trayectoria de Aprendizaje Integral.

Estrategia 2: Multilingüismo e interculturalidad

La Universidad de Rosario ha desarrollado políticas y espacios académicos en otras lenguas, en cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional, a través de su programa de multilingüismo que reconoce la importancia del aprendizaje de las lenguas extranjeras, así como de las lenguas nativas y de las culturas de nuestro país, y promueve la consolidación de un ambiente educativo que favorezca la diversidad cultural y la variedad lingüística del mundo. (Universidad del Rosario, 2016). En este contexto institucional, la Universidad define que la integración y consolidación de las competencias lingüísticas de sus estudiantes se desarrollan a través de tres mecanismos fundamentales:

- La Política de Idiomas (Universidad del Rosario, 2016) establece el inglés como segunda lengua y una tercera lengua solo para los programas que así lo establezcan. Para los estudiantes pertenecientes a las comunidades indígenas o raizales cuya primera lengua no sea el español, este será reconocido como segunda lengua. El Decreto también reglamenta las condiciones de cumplimiento de la segunda y tercera lengua para todos los estudiantes de los programas de pregrado: los estudiantes de pregrado deben certificar el nivel B2 de acuerdo al MCRE al momento de su graduación y el nivel B1 a mitad de carrera. De igual forma, se establece que el nivel de idioma requerido en la formación de posgrado, es definido de forma autónoma por cada programa a partir de las metas establecidas.
- La enseñanza directa, en el currículo, de idiomas extranjeros pertinentes en el marco del proyecto educativo institucional y de los programas, y que pasa por la implementación de pruebas diagnósticas de nivel y de asignaturas obligatorias, electivas, nivelatorias, así como de semestres de inmersión lingüística. Para ello, la Universidad se apoya en el despliegue de acciones que adelanta el Rosario *English Area* y los servicios de apoyo que ofrece a estudiantes en materia de segunda lengua.
- En la misma línea, la Universidad ha creado el Programa de Acompañamiento Lingüístico-Cultural (PALC) para los estudiantes indígenas con el fin de recuperar el manejo de los idiomas particulares de las comunidades nativas de Colombia y afianzar su manejo del idioma español.
- La enseñanza de sus disciplinas y profesiones en idioma extranjero, en particular en inglés, que permite que el estudiante afiance el manejo profesional, en su tema de especialidad, de un segundo o tercer idioma, con el fin de facilitar sus competencias profesionales interculturales, su movilidad académica posterior, así como su empleabilidad general.

La Universidad del Rosario también ha diseñado espacios extracurriculares con contenidos en formatos formativos como lo son los cursos de desarrollo profesoral y formatos audiovisuales de alta calidad y de estándares internacionales en los que se promueve la gestión institucional en torno a la interculturalidad, el multilingüismo y el reconocimiento de las comunidades en el ámbito de la educación superior.

Ejemplo de lo anterior son dos Masterclasses en interculturalidad cuyo contenido resalta las políticas educativas y las perspectivas que desde las comunidades se comparten en torno al rol de las universidades en los diferentes escenarios de diversidad cultural, variedad lingüística, multiculturalismo y pluralidad étnica. Estos Masterclasses de acceso público son material audiovisual en línea creado por funcionarios y profesores de la Universidad del Rosario expertos en el área y comprometidos con las acciones Rosaristas de interculturalidad.

Estrategia 3: Desarrollo de competencias pedagógicas internacionales

La estrategia propuesta recae en la línea de desarrollo profesoral denominada “Internacionalización e Interculturalidad” que tiene por objetivo formar y apoyar a los profesores en el conocimiento de las dimensiones internacionales e interculturales que enriquecen su práctica pedagógica y su integración en el diseño, implementación y evaluación del currículo. Los propósitos formativos en esta línea de desarrollo es que los profesores puedan:

- Reconocer y apreciar que las perspectivas internacionales e interculturales son aspectos que enriquecen su práctica docente, su trayectoria profesional y, sobre todo, el aprendizaje de sus estudiantes.
- Incorporar los aspectos y perspectivas internacionales e interculturales en el currículo y su práctica pedagógica aplicando los principios educativos del aprender a aprender.
- Integrar las nuevas tendencias educativas globales que moldean al currículo y lo hacen internacionalmente relevante
- Ampliar su capacidad de ver su práctica docente y su disciplina a través de diferentes lentes culturales e implementado métodos pedagógicos innovadores que promuevan la interacción intercultural como parte de la experiencia formativa del estudiante.
- Desarrollar las competencias pedagógicas interculturales y lingüísticas requeridas para el desarrollo de un currículo internacionalizado como instrumento pedagógico formativo para el aprendizaje.

ACTIVIDADES PARA IMPLEMENTAR TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS INTERNACIONALES

- Promover el aprendizaje y capacitación de los profesores a través de cursos o talleres de desarrollo profesoral enfocados en internacionalización e interculturalidad.
- Identificar un equipo de profesores que trabajarán la internacionalización del currículo dentro del programa de manera específica.
- Capacitar en la aplicación de la rúbrica de valoración de la internacionalización o participar en las mediciones hechas a través de encuestas que busquen identificar el nivel de desarrollo de las competencias interculturales.
- Realizar un estudio sobre el avance de la internacionalización en el programa a la luz del marco de trabajo.
- Elaborar el informe con los resultados de la evaluación de la internacionalización en las asignaturas.

INDICADORES

- # cursos de desarrollo profesoral en la línea de Internacionalización e Interculturalidad.
- # profesores certificados en docencia en inglés.
- # profesores certificados en *English as a medium of instruction* (EMI) o *Content and Language Integrated Learning* (CLIL).
- # asignaturas que incorporan elementos internacionales e interculturales.

Estrategia 4: English-Taught Courses

Una característica por excelencia de un currículo internacionalizado es que tanto los elementos curriculares como la enseñanza estén en otro idioma, ya sea en la totalidad o en un porcentaje de estos aspectos. Esto convierte al currículo en el espacio de aprendizaje y perfeccionamiento de las competencias lingüísticas en inglés del estudiante, pero con un propósito práctico y útil para su vida profesional. Para lograr esto, la presente estrategia busca consolidar la enseñanza en inglés como atributo de calidad y excelencia de los programas académicos incluyendo más ETC en los planes de estudios en los próximos años que se articulen y se complementen con las otras estrategias presentadas en estos lineamientos.

Dado lo anterior, a partir de la definición de la proficiencia y competencias en el idioma inglés por nivel de formación y en línea con la Política de Idiomas, se describen las siguientes acciones para el desarrollo de este tipo de asignaturas:

- La incorporación del inglés en las asignaturas y actividades dentro de cada programa puede darse gradualmente desde un nivel básico al inicio del programa hasta un nivel de mayor complejidad al final del mismo, de acuerdo con la clasificación que se define en esta estrategia.
- La dirección del programa deberá garantizar un número oportuno de asignaturas y actividades en inglés dentro de su plan de estudios conforme a su Proyecto Educativo, así como el crecimiento gradual del volumen de estas asignaturas y actividades, toda vez que se respete en su totalidad la Política de Idiomas dentro de los análisis respectivos.
- Las unidades académicas en coordinación con las unidades centrales de la Vicerrectoría deberán garantizar la excelencia académica de estas asignaturas promoviendo el perfeccionamiento de su equipo de profesores en competencias pedagógicas especializadas para la enseñanza en inglés y el uso efectivo de los servicios y recursos en inglés que dispone la Universidad.
- Para una adecuada planeación de estas asignaturas, las unidades académicas con apoyo de la Vicerrectoría monitorearán el cumplimiento de certificación y proficiencia de inglés de los profesores y estudiantes, que permita dar una armonía entre el tipo de asignatura con las competencias de los estudiantes y los profesores.
- Cada programa definirá la estrategia secuencial y el porcentaje de impartición de asignaturas en inglés de acuerdo a sus propios intereses y necesidades, expresados en su Proyecto Educativo particular. Para los programas de pregrado, se estipula que se considere el idioma inglés dentro de las asignaturas obligatorias y electivas del plan de estudios. Mientras que para programas que hayan considerado una tercera lengua dentro de su currículo oficial, las asignaturas en esta lengua se ofertan desde el bloque de asignaturas electivas. En este sentido se busca que los diferentes programas proyecten un plan que muestre la evolución de la implementación gradual a 2020. Para los programas de posgrado, cada uno establece los niveles de proficiencia de inglés al ingreso y egreso de los estudiantes, pero debe asegurar que dentro del plan de estudios se incorporen asignaturas en inglés.
- Una vez establecida y validada la proyección del programa en cuanto a las asignaturas en inglés, se requerirán de procesos de gestión académica con el propósito de oficializar en el currículo, los ajustes que resulten del análisis respectivo.

Clasificación de los English-Taught Courses

Con el propósito de ofrecer una implementación de cursos que se imparten en inglés, se presentan tres tipos de asignaturas con propósitos didácticos específicos. La clasificación se realiza de acuerdo al porcentaje de uso de recursos o material pedagógica en segunda lengua, el énfasis en habilidades comunicativas y la dedicación en tiempo para el uso del idioma la interior de las sesiones de clase:

NIVEL INICIAL ▪ Énfasis en habilidades de comprensión escrita y oral (Reading y listening). ▪ Uso de inglés hasta en un 30% del tiempo total de la asignatura. ▪ Al menos el 50% de los recursos está en inglés.	El uso del inglés en clases está pensado para cumplir ciertos objetivos esperados de acuerdo a la asignatura, pero en un nivel básico y no intensivo en los primeros 3 semestres del programa. La estrategia pedagógica se centra en que el estudiante aprenda los principales conceptos y términos del contenido a través de la lectura y de su participación en espacios como foros, presentaciones cortas, elaboración de mapas mentales, entre otras didácticas. La bibliografía debe incluir al menos el 50% de los materiales en inglés obligatorios. El profesor puede solicitar la colaboración del <i>Rosario English Area</i> o al CEAP para definir las didácticas más convenientes para su asignatura e incluir los materiales académicos en inglés.
NIVEL INTERMEDIO ▪ Énfasis en habilidades de producción escrita y oral (Writing y speaking). ▪ Uso de inglés hasta en un 80% del tiempo total de la asignatura. ▪ Al menos el 70% de los recursos de aprendizaje está en inglés.	Las asignaturas de este tipo pueden estar en los semestres previos y posteriores al cumplimiento del requisito de idioma estipulado para mitad de carrera. En este tipo de asignaturas el uso del inglés en clases está pensando para cumplir los objetivos esperados de aprendizaje en un nivel básico, pero recurrente durante la asignatura. El profesor aplica una estrategia de aprendizaje flexible para desarrollar el contenido que incluye dar su clase en inglés y estimular la participación activa de sus estudiantes en foros en línea, discusiones en clases, elaboración de ensayos cortos y presentaciones orales. Además de bibliografía obligatoria, que debe ser al menos el 70%, el profesor puede incluir otro tipo de recursos para el aprendizaje también en inglés como estudios de casos, materiales audiovisuales, base de datos, entre otros. Se recomienda que los profesores hagan uso de los servicios académicos del <i>Rosario English Area</i> y el CEAP para garantizar la idoneidad de las estrategias en clase y la evaluación de los resultados de aprendizaje.

NIVEL AVANZADO ▪ Énfasis en competencias requeridas para el nivel B2 de inglés. ▪ La enseñanza, la gestión del aula y la participación de los estudiantes es 100% en inglés. ▪ El 100% de los recursos de aprendizaje está en inglés.	En este tipo de asignaturas, la estrategia pedagógica está pensada en el logro de los resultados esperados de la asignatura, pero incorporando plenamente el uso del inglés en las actividades de aprendizaje y evaluación. El profesor desarrolla un ambiente de aprendizaje donde puede impartir toda la asignatura en inglés y los estudiantes participan activamente. El estudiante es capaz de elaborar textos de mediana complejidad, domina las nociones propias de la disciplina, participa activamente en clases y puede argumentar sus ideas apropiadamente; todo esto en inglés. El 100% de la bibliografía y los materiales para el aprendizaje están en inglés. Se espera que este tipo de asignaturas se impartan en el último año del currículo de un programa o en asignaturas electivas (en cualquier de sus modalidades: énfasis, menciones de profundización, menciones de diversificación, minors, etc.).
--	--

Estrategia 5: Formación en internacionalización del currículo

La Universidad del Rosario lidera procesos de formación flexible, extracurriculares e innovadores que vinculan no sólo saberes propios de las disciplinas sino también aquellos que, propios de la gestión académica, incursionan en áreas como las de la internacionalización del currículo como camino al desarrollo de competencias de la ciudadanía global.

Por lo anterior, la Dirección Académica se une a la oferta de cursos abiertos, masivos y en línea (MOOC, por sus siglas en inglés) en las más exigentes y conocidas plataformas de formación con código abierto y certificables. Se ofertan entonces dos MOOC

El primer MOOC Innovar el currículo desde la internacionalización es un curso que busca transformar la mentalidad y desarrollo profesoral de docentes y estudiantes aprendiendo conceptos y estrategias que permiten internacionalizar una asignatura y lograr aprendizajes más significativos en los estudiantes. Este curso es un escenario formativo dirigido a todos los interesados en innovar y enriquecer su práctica educativa aplicando perspectivas y conceptos de la internacionalización del currículo con el fin de brindar una educación coherente, pertinente e integral.

Este curso permite comprender lo que es la internacionalización del currículo y reflexionar sobre su rol en la formación de ciudadanos globales. A través de sus 16 horas de duración se presentan herramientas y recursos para innovar la práctica educativa incorporando perspectivas y actividades internacionales e interculturales en las experiencias de aprendizaje de y con los estudiantes.

A través de una metodología participativa y reflexiva los participantes de este MOOC comprenden cómo ampliar el alcance de sus asignaturas robusteciendo con herramientas y recursos que faciliten la actualización de contenidos, la innovación pedagógica y el desarrollo de competencias interculturales en marcos de formación propios de un currículo internacionalizado.



URosarioX URX54

Innovar en el currículo desde la internacionalización



Figura 8. MOOC sobre Internacionalización del Currículo – Fuente: Plataforma EdX – UrosarioX

La Universidad del Rosario es la única institución de educación superior que oferta este tipo de programas flexibles de formación en torno a la Internacionalización del Currículo brindándole a la comunidad académica externa la posibilidad de:

- Sustentar por qué es importante la internacionalización del currículo en el contexto de la educación superior.
- Reflexionar sobre el rol del profesor en la formación de estudiantes con competencias internacionales e interculturales.
- Conocer cómo se implementa la internacionalización en los diferentes niveles del currículo.
- Identificar las herramientas y prácticas pedagógicas para diseñar una asignatura internacional.

El curso, que se desarrolla en 4 semanas aborda temáticas como: el contexto de la internacionalización de la educación superior, los retos y tendencias en la educación superior, los nuevos paradigmas en la internacionalización de la educación superior y los conceptos clave sobre la internacionalización de currículo.

El segundo MOOC, denominado Internacionalización: el eje de innovación curricular en educación superior, tiene como objetivo que los participantes aprendan a diseñar y adaptar planes de estudio que fomenten la internacionalización, considerando aspectos como la diversidad cultural, la interdisciplinariedad y las necesidades del estudiante del siglo XXI.

Este curso busca impulsar la investigación y la colaboración interinstitucional estimulando la generación de conocimiento a través de la investigación en el campo de la internacionalización curricular y la diplomacia del conocimiento. Se fomenta también la revisión casos de éxito y buenas prácticas en la internacionalización curricular a nivel internacional, permitiendo a los participantes obtener insights valiosos para implementar estrategias de evaluación y mejora continua. El curso proporciona herramientas y metodologías para evaluar el impacto de las estrategias de internacionalización curricular y realizar ajustes basados en resultados y feedback.

Con una duración de 24 horas, este MOOC navega por escenarios de innovación curricular, tendencias en educación superior, diseño de programas académicos internacionales y los perfiles de docencia internacional; todo desde formatos interactivos de aprendizaje y con posibilidad de descargar insumos y rejillas de medición pertinentes para el ejercicio de la internacionalización del currículo.

Profesores, funcionarios, estudiantes y en general toda la comunidad académica puede certificarse y aprender a través del MOOC en temas de internacionalización en el diseño curricular, la gestión integral de la internacionalización, el marco de trabajo para diseñar una asignatura internacional, las prácticas para internacionalizar la asignatura y la autoevaluación del grado de internacionalización de una asignatura.

Estrategia 6: Insignias digitales en competencias para la internacionalización

La insignia digital en competencias interculturales de la Universidad del Rosario es un reconocimiento que se otorga a aquellos estudiantes que durante su trayectoria universitaria han incluido en su formación las diferentes opciones de internacionalización del currículo que tienen a su disposición a través de escenarios académicos en los que intervienen visiones de mundo, pluralidades culturales y el uso de diversas lenguas para ubicar su ser, saber y su saber-hacer en un escenario globalizado.

Una insignia digital como la de competencias para la internacionalización tiene mayor validez en un ambiente de formación de alta calidad y cuyo currículo internacionalizado le brinda al estudiante una serie de opciones dentro y fuera de sus planes de estudios. Lo que busca desarrollar es una serie de habilidades de cara a una ciudadanía global y en las que involucra la consciencia multicultural y multilingüe al tiempo en que se forma disciplinariamente.

Los empleadores, instituciones de educación, profesores y estudiantes utilizan las insignias digitales para hacer visible su trayectoria académica y profesional, y obtener el reconocimiento que merecen. Sirviendo como una evidencia de logros verificable en tiempo real, las insignias brindan un reconocimiento a través de plataformas digitales en las que se comparten esas destrezas, conocimientos o cualidades y representan no sólo mayor reputación digital sino una ampliación de oportunidades en escenarios laborales o académicos para sus acreedores.

Ruta



Figura 9. Ruta insignias digitales en Competencias para la Internacionalización. Fuente: Dirección de Educación Digital

Los estudiantes rosaristas o internacionales en intercambio que poseen esta insignia digital en competencias interculturales cuentan con un perfil enriquecido por experiencias, conocimientos e interacciones que, como ciudadano global, han fortalecido su proceso de formación a la luz de las habilidades interculturales, disciplinares y de comunicación en entornos de aprendizaje locales e internacionales. Quienes acreditan estas insignias han participado en eventos, actividades académicas, espacios curriculares, opciones de intercambio y escenarios extracurriculares de formación que ampliaron su visión de mundo, fortalecieron sus competencias interculturales y perfilaron sus habilidades profesionales y de comunicación con participantes de diferentes contextos.

La metadata de la que se alimenta la insignia describe un grupo de habilidades que van desarrollando los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica gracias a los diferentes espacios que la internacionalización del currículo les brinda para que, aun desde casa, logren apropiarse de un contexto internacional que otrora suponía la movilidad académica presencial únicamente.

A medida en que avanzan en sus planes de formación, los estudiantes van contando con cursos disciplinares que se imparten en segunda lengua, tienen la opción de entrar a asignaturas en las que se trabaja con metodologías de aprendizaje colaborativo internacional en línea como las de COIL, participan en actividades multiculturales, realizan intercambios académicos tanto presenciales como virtuales, toman escuelas de verano o invierno durante sus periodos intersemestrales, toman MOOC en temas interculturales, entran al programa de mentores para hacer acompañamiento a intercambistas internacionales y participan en otros

escenarios de formación que desde la internacionalización del currículo están a su disposición.

Todos estos escenarios les permiten ir desarrollando un horizonte de competencias diferente y flexible, por ello, la insignia en competencias interculturales cuenta con 3 niveles de reconocimiento diferente: 1) un nivel básico denominado Intercultural Explorer que involucra actividades de internacionalización en casa, 2) un nivel intermedio llamado Intercultural Backpacker que comprende la internacionalización en casa junto con algunos ejercicios de movilidad académica y 3) un nivel avanzado denominado Global Citizen, que incluye los anteriores espacios y los articula con una participación en redes académicas más activa junto con el programa de mentoría.

Con tres niveles de insignias los estudiantes, gracias a su experiencia académica a lo largo de su programa, pueden dar cuenta de habilidades como: la comprensión adecuada de la complejidad de los elementos importantes para los miembros de otra cultura en relación con su historia, sus valores, su política, sus estilos de comunicación, su economía o sus creencias y prácticas; el reconocimiento y la participación en las negociaciones culturales en la comunicación verbal y no verbal, el desarrollo de soluciones efectivas a los problemas considerando contextos culturales, la capacidad de comunicarse y relacionarse en entornos internacionales, el involucramiento en proyectos laborales y académicos con perspectivas internacionales, la capacidad de trabajar con personas de diversos antecedentes culturales y el deseo por aprender de entornos interculturales asociados a su disciplina, entre otros.

Es éste el tipo de habilidades que puede desarrollar un estudiante gracias a la experiencia que tiene su programa de cara a un currículo internacionalizado y que una insignia digital en competencias interculturales reconoce plenamente. Para el mundo globalizado en el que se encuentra el estudiante y la educación superior, estas insignias representan un amplificador de posicionamiento y visibilidad institucional y con ello, se abren múltiples oportunidades de cooperación con otros entes públicos o privados, en el ámbito educativo o en cualquier otro.

Estrategia 7: Collaborate Online International Learning

El desarrollo de competencias del ciudadano global en nuestros estudiantes es el norte que orienta las estrategias en Internacionalización del Currículo. A través de estas competencias se busca que los estudiantes sean capaces, por ejemplo, de interactuar y comunicarse efectivamente en otro idioma con personas de otras culturas y países, pensar globalmente y considerar temas desde diversas perspectivas culturales y liderar equipos de trabajos entornos culturalmente diversos, entre otras. Si bien las otras estrategias presentadas en estos lineamientos contribuyen en incorporar la dimensión internacional en los elementos del currículo formal como el contenido, los recursos educativos y el aprendizaje de un segundo idioma; las clases espejo, las masterclasses y el *Collaborative Online International Learning* (COIL) son el escenario pedagógico privilegiado donde los objetivos en internacionalización se desarrollan de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, la Universidad crea la estrategia de aprendizaje colaborativo internacional en línea que, basada en tres metodologías (clases espejo, masterclasses y COIL), se presenta como un paradigma pedagógico innovador, alineado al aprender a aprender, que articula el desarrollo de los contenidos disciplinares con entornos educativos virtuales internacionales para enriquecer la formación de los estudiantes a través de aprendizajes colaborativos y significativos con estudiantes de diversos contextos culturales y lingüísticos.

Una clase espejo es una estrategia de colaboración universitaria y de internacionalización del currículo, donde dos o más profesores de ciudades o países diferentes, se organizan para impartir temáticas equivalentes o complementarias, cada uno de ellos como invitado en el curso de su colega. Similar a tener un profesor visitante en un curso, en las clases espejo se comparten contenidos educativos y definen un trabajo de aprendizaje colaborativo. Mediadas por las TIC en una o varias sesiones sincrónicas y/o asincrónicas de un curso las clases espejo buscan enriquecer la experiencia del estudiante en el aula teniendo un profesor internacional en su curso.

Una masterclass se caracteriza por ser una clase magistral o conferencia dada por un experto en un campo específico. Estas clases suelen ser más largas y más profundas que las clases típicas, ya que están diseñadas para ofrecer una experiencia de aprendizaje más detallada y completa desde el acceso remoto o los contenidos pregrabados. El experto compartirá su experiencia y conocimientos con los participantes, con el objetivo de ayudarles a mejorar sus habilidades y conocimientos en un área particular.

Desde la perspectiva del estudiante, una asignatura tipo COIL vincula el trabajo directo de los estudiantes compartiendo con sus pares en otros países, con experiencias culturales y geográficas diferentes, sensibilizándolos respecto al mundo global y profundizando su comprensión de ellos mismos, su cultura, cómo son percibidos por los otros y cómo ellos perciben a los “otros”. Un buen diseño de la experiencia COIL compromete a los estudiantes en aprender el contenido de la asignatura a través de su propia perspectiva cultural y también por intercambiar su perspectiva cultural y experiencial cuando se mueven a través del aprendizaje con estudiantes internacionales.

Desde la perspectiva de los profesores, el COIL es un espacio de transformación pedagógica internacional para diseñar y desarrollar una asignatura de manera colaborativa con un colega que enfatice el aprendizaje centrado en el estudiante, experiencial y colaborativo, y donde se trae una dimensión global a la asignatura facilitando el diálogo e intercambio cultural para que aprendan el contenido de la asignatura.



Figura 10. Componentes de la metodología COIL UR (Elaboración propia)

Este escenario es para muchos estudiantes la oportunidad para tener una experiencia internacional y desarrollar competencias lingüísticas y digitales que son muy valiosas en un mundo global e interconectado. Finalmente, los beneficios del aprendizaje colaborativo que promueve el COIL-UR en los estudiantes pueden ser:

- Participar en un trabajo interdisciplinario en equipo con redes de estudiantes y profesionales geográficamente dispersos.
- Comprender y gestionar interacciones en escenarios diversos, complejos y novedosos.
- Comunicarse en diferentes idiomas y conocer las diferencias culturales
- Organizar tareas complejas de manera autónoma, incluyendo la gestión del tiempo.
- Encontrar, analizar, evaluar y aplicar información para resolver una tarea específica.
- Trabajar con herramientas digitales, desde cualquier lugar y en cualquier lugar, en cualquier profesión.

Estrategia 8: *International Certificates*

El *International Certificate* es una expresión del currículo con una clara intención de internacionalizar la oferta académica que, articulando la educación integral con los énfasis de los proyectos educativos de los programas académicos, hace explícitos los atributos de internacionalidad, flexibilidad, interdisciplinariedad e integración del currículo. Su estructura está orientada por las nuevas tendencias de las disciplinas y se circunscribe a los lineamientos académicos que orientan el diseño, la implementación y la evaluación de un currículo internacional.

La Universidad del Rosario cuenta actualmente con una oferta activa de *International Certificates* con una importante trayectoria y que desde el formato presencial que se ha implementado en años anteriores, busca ampliar a través de los intercambios virtuales, espacios de trabajo en línea incluyendo nuevos cursos, nuevas temáticas y nuevos contenidos de alta relevancia para la comunidad académica internacional. Es entonces en el marco de una oferta flexible y que atiende las necesidades de todos los participantes y programas, que la Universidad del Rosario no sólo plantea el formato presencial del Internacional Certificate sino que también ha ampliado su horizonte de oferta al formato virtual o de acceso remoto conocido como eCertificate.

ATRIBUTOS

En ambos escenarios, presencial o virtual, los atributos del currículo rosarista que distinguen un *International Certificate* (eCertificate) son:

- El *International certificate* apoya la formación integral de estudiantes, nacionales o internacionales, el desarrollo de competencias globales desde la incorporación de perspectivas internacionales, el uso de un idioma extranjero y propicia las interacciones de los estudiantes en ambientes culturalmente diversos.
- La flexibilidad del currículo consiste en romper paradigmas sobre cómo se organiza el conocimiento y genera desde las disciplinas la adopción de nuevas perspectivas y tendencias que amplían las opciones de formación en el marco de la internacionalización del currículo (Díaz, 2002; Montoya y Escallón, 2014 citados en Universidad del Rosario, 2018). Este atributo en lo internacional se evidencia en la generación de rutas

formativas que vinculan la formación integral con los énfasis de los proyectos educativos de los programas académicos. Así mismo, define una oferta académica atractiva para estudiantes internacionales que contribuye a la construcción de una comunidad académica internacional.

- La interdisciplinariedad es una condición intrínseca de la internacionalización dado que trasciende las fronteras entre las disciplinas desde un contexto internacional. El *International certificate* con un enfoque internacional debe incorporar la interdisciplinariedad como atributo que favorece la interacción y organización del conocimiento en torno a un objeto de estudio o a la resolución de problemas sociales a partir de diversos saberes.
- La integración curricular según Quintero (2012 citado en Universidad del Rosario, 2018) permite la alineación precisa y planificada de los saberes esenciales a través del proceso formativo que busca la adquisición de aprendizajes en los diferentes dominios cognitivos requeridos para avanzar desde la comprensión del conocimiento hasta su uso creativo en situaciones contextuales (Quintero, 2012 2012 citado en Universidad del Rosario, 2018). Bajo el enfoque de internacionalización del currículo, es necesario el uso de metodologías apropiadas a las diferentes áreas del conocimiento que permitan a los estudiantes analizar y resolver los problemas del entorno global a partir del uso integrado de los saberes, de las ciencias básicas, las ciencias aplicadas y de las propias de las disciplinas.

CONDICIONES BÁSICAS

En coherencia con lo dicho anteriormente, la opción académica del *International Certificate (eCertificate)* debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Diseñado en un eje de formación de un tema y alineado con un propósito de formación en un área específica.
- Estructurado por asignaturas coherentemente integradas, desde un enfoque disciplinar o interdisciplinar, que tiene por objetivo ofrecer al estudiante la oportunidad de profundizar en un área de conocimiento distinta o complementaria a su formación principal.
- Asegurar un nivel de profundidad suficiente para que el estudiante pueda apreciar el alcance y temáticas centrales en esa área de conocimiento, dar soluciones a problemáticas propias o tener la capacidad de contribuir a su desarrollo.
- Incorporar, de acuerdo con la naturaleza del *International certificate (eCertificate)*, experiencias vivenciales y multiculturales donde los estudiantes tengan un rol activo y que respondan a una educación significativa y transformadora para su aprendizaje.

OBJETIVOS

- Propiciar la reflexión e innovación desde las disciplinas y áreas de estudios para desarrollar nuevas opciones de formación y escenarios pedagógicos relevantes para la internacionalización.
- Fortalecer una oferta académica atractiva y relevante para un público nacional e internacional.
- Promover el aprendizaje internacional y las experiencias interculturales.
- Propiciar la construcción de un campus académico internacional impulsado por la oferta académica.

PERFILES

Se sugieren los siguientes perfiles para el desarrollo de esta opción académica:

- Énfasis en país o una región: busca que el estudiante profundice en un tema o aspecto particular de un país o región. En este tipo de *International certificate (eCertificate)* se puede requerir el manejo de un segundo idioma. Ejemplo: Contexto Económico Latinoamericano.
- Aprendizaje de un segundo idioma: busca que el estudiante obtenga un certificado en un idioma extranjero que complementa la formación académica principal. Ejemplo: Lengua inglesa.
- Estudios internacionales o globales: busca que el estudiante desarrolle desde una perspectiva interdisciplinar temas internacionales o globales con aplicación a un área de conocimiento específica. Ejemplo: Relaciones Internacionales.
- Disciplina con un enfoque internacional: busca que el estudiante profundice en el aspecto internacional de su disciplina principal o en otra disciplina. Ejemplo: Salud global.

Se pueden considerar en el diseño más de un tipo de *International certificates* con un claro perfil de interdisciplinario.

ESPECIFICACIONES

Propuesta de valor

- El estudiante tiene una experiencia de aprendizaje internacional por la pertinencia de los contenidos y el entorno académico que ofrece el *International certificate (eCertificate)*.

Público objetivo

- Estudiantes internacionales que desean enriquecer y profundizar su aprendizaje en su experiencia de movilidad internacional en la Universidad.

Contenido

- El contenido del *International certificate (eCertificate)* puede diseñarse de acuerdo a la tipología sugerida: enfoque en un país o una región, estudios internacionales o globales, disciplina con un enfoque internacional o dominio en un segundo idioma.
- Es altamente recomendable que se incluya una actividad práctica o vivencial como parte de la experiencia de aprendizaje curricular o extracurricular. Si se trata de un eCertificate esta actividad práctica o vivencial deberá ser virtual o en acceso remoto, de requerirse estrictamente presencialidad deberá notificarse en la oferta para alertar a los estudiantes sobre su duración y justificación.

Requerimientos

- El *International certificate (eCertificate)* debe estar diseñado en un rango de 12 a 16 créditos UR.
- Las asignaturas ofrecidas no deben tener prerrequisitos.
- Las asignaturas que componen un Certificado Internacional se deben cursar durante un (1) semestre de intercambio; sin embargo, de existir estudiantes que por cruce horario no puedan tomar todas las asignaturas en un solo semestre, podrán extender el desarrollo de las mismas por un semestre adicional. Lo anterior está sujeto a que el estudiante cuente con disponibilidad, recursos o medios financieros y el aval de su universidad de origen para realizar intercambio virtual o presencial por dos semestres y le sean homologados allí sus cursos. Esto permitirá prorrogar su intercambio a fin de poder cursar las asignaturas faltantes en su *International Certificate*, siempre que las mismas sean ofertadas durante ese semestre. En

aras de favorecer la oferta académica internacional, la flexibilidad curricular será un valor agregado a la internacionalización. Extender el número de periodos a un máximo de dos semestres, dadas las circunstancias ya descritas, puede motivar a que más estudiantes realicen intercambio.

- La oferta se dará durante el año, pero las temáticas se podrán ajustar semestre a semestre según las tendencias disciplinares o de movilidad de los estudiantes.

- Es recomendable que las asignaturas que componen el certificado pertenezcan al núcleo de formación del programa (obligatorias y no electivas), para garantizar su oferta permanente.

Estudiantes

- Se admitirán estudiantes internacionales a partir del tercer semestre en su programa de origen.

- Para los *International certificates (eCertificate)* que no se imparta totalmente en inglés, el estudiante internacional no hispanohablante deberá acreditar el nivel B1 en español durante su postulación.

Idioma

- La oferta deberá contener asignaturas que en su totalidad se impartan en inglés o en español. No es común encontrar certificados compuestos por asignaturas en los dos idiomas; sin embargo, de proponerse, deberá informarse a los estudiantes para garantizar el manejo de los dos idiomas en los diferentes cursos, previa postulación.

- Para facilitar la identificación de los cursos tanto en el catálogo de asignaturas como en las herramientas de registro o automatrícula es preciso que el nombre del curso corresponda al idioma en el que se imparte.

Normas

- Las asignaturas del *International certificate (eCertificate)* deben ser aprobadas por el sistema de calificación de la Universidad y contemplarán su correspondiente equivalencia a créditos ECTS.

- Los certificados pueden estar compuestos por varios cursos a fin de ofrecer al estudiante una mayor posibilidad de elección. Si el número de cursos supera los 16 créditos máximos permitidos, se notificará al estudiante que no recibirá certificaciones o validaciones adicionales. Deberá escoger entre las múltiples opciones con qué cursos completará el rango de créditos UR permitidos. Esta variedad de cursos al interior del certificado, facilitará al estudiante la elección de una segunda opción en caso que uno de los cursos elegidos deba cesar su oferta o ya haya completado su cupo máximo. Cuando esto ocurra, la unidad que oferta el certificado y que alerta sobre el cierre de curso o completitud de cupo, indicará cuál otra asignatura dentro del certificado puede ser sugerida al estudiante.

- Los estudiantes pueden homologar los cursos del certificado con asignaturas llevadas en su universidad de origen previa revisión, estudio de homologación y aceptación de la unidad que lo ofrece.

- Al momento de definir la oferta de los *International Certificates (eCertificates)*, las unidades compartirán los datos básicos de los mismos (códigos, nombres de asignatura, número de créditos UROsario, idioma, modalidad de impartición y nivel de formación al que pertenece). Así mismo facilitarán a la Dirección Académica los sílabos o guías de asignatura de esos cursos en sus versiones más actualizadas para el respectivo estudio de homologación por parte de las universidades de origen de los estudiantes.

- Con el ánimo de brindar una descripción general de los *International Certificates (eCertificates)* a los socios y estudiantes interesados, la Dirección Académica solicitará información de presentación como: objetivos, justificación, metodología, estructura y forma de evaluación.

- El estudiante puede tomar hasta dos *International certificates (eCertificate)* en un mismo año, siempre y cuando respete la oferta académica.

- El estudiante que aprueba un *International certificate (eCertificate)* obtendrá un diploma y una constancia de la Universidad emitida por la unidad que lo ofrece y en los que especifique la certificación obtenida y el número de créditos aprobados.
- El estudiante internacional será considerado un estudiante visitante y por tanto se rige por el reglamento académico de pregrado.

Acompañamiento

- El ejercicio de reunión específico con las facultades al inicio del semestre (con secretarios académicos y gestores de permanencia del programa PACTO) se traduce en un insumo relevante para la familiarización de los estudiantes con aspectos relevantes que deben tener en cuenta para el desarrollo de sus estudios durante el curso de los certificados. Este acompañamiento brinda un apoyo esencial a los estudiantes que experimentan su intercambio y que proceden de otras instituciones.

CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO

- El desarrollo de *International certificates (eCertificates)* debe darse en el marco del respeto por la diversidad de los saberes, de las disciplinas y de sus posturas epistemológicas, por lo que cada escuela y facultad definirá, dentro del alcance de sus proyectos educativos y en coherencia con el Plan Integral de Desarrollo, la oferta académica de *International certificates (eCertificates)* más relevante en la modalidad que más resulte pertinente, sea presencial o virtual/de acceso remoto.
- Las unidades deben considerar su experiencia y capacidad en una disciplina o área de conocimiento para desarrollar un *International certificate* con un enfoque de profundización y, en el caso de trabajar con un enfoque de diversificación, articular el aporte de otras disciplinas para desarrollar un *International certificate* interdisciplinar.
- La proyección de la oferta debe tener en consideración el número de estudiantes - nacionales e internacionales - el número y formación de los profesores y los recursos necesarios para lograrlo, enfatizando los recursos para el aprendizaje y una adecuada infraestructura física y tecnológica.
- La oferta de *International certificates (eCertificates)* debe ser aprobada en los Comités Curriculares de los programas y avalada en los Consejos Académicos respectivos, previo el análisis integral del currículo.
- La estructura curricular de los certificados puede contemplar la agrupación de asignaturas de pregrado, de posgrado o de los dos niveles de formación combinados; no obstante, para el último caso, las asignaturas de posgrado deben guardar un nivel de exigencia equilibrado al de las de pregrado para que los estudiantes no se encuentren en desventaja entre un curso y otro. En todos los casos, ninguna de las asignaturas debe contemplar prerrequisitos.
- En la medida que la internacionalización del currículo profundice en la oferta académica y se genere una mayor experiencia en incluir dimensiones internacionales e interculturales como parte de la experiencia de aprendizaje, las unidades desarrollarán más asignaturas con un enfoque internacional y en otro idioma, hasta poder diseñar módulos o concentraciones de carácter internacional.
- El *International certificate (eCertificate)* debe gozar de un reconocimiento por parte de las universidades internacionales de donde provienen los estudiantes, lo cual se da gracias a los convenios de cooperación e intercambios internacionales. Por lo tanto, se requiere de un mecanismo de acreditación de asignaturas y créditos hacia la universidad de origen, siguiendo el procedimiento regular aplicado para movilidad académica internacional.

PARTICULARIDADES DE OFERTA PARA eCERTIFICATES

La versión en línea de los *International Certificates*, denominada eCertificates se encuentra estructurada por medio de cursos regulares en acceso remoto y cursos virtualizados ofrecidos actualmente por los programas tanto de pregrado como de posgrado.

Como valor agregado, en la estructura de los eCertificates también han sido incluidos cursos *MOOC* (cursos abiertos masivos en línea, por su acrónimo en inglés) con los que ya cuenta la Universidad y que abren la posibilidad de que los participantes obtengan un certificado adicional una vez sean aprobados. El registro de estos *MOOC* es independiente al de las demás asignaturas por cuanto no se encuentran registrados en Universitas y no siguen un esquema de homologación. Cursar los *MOOC* no representa ningún costo adicional; sin embargo, en caso de que los estudiantes estén interesados en obtener la certificación, el trámite y pagos de la misma deberán gestionarse por medio de edX o Coursera, las plataformas de cursos en línea y masivos socias de la universidad.

De manera complementaria, los eCertificates cuentan con espacios de formación denominados *Aprender por Aprender*, cuyas temáticas son incorporadas para ofrecer a los participantes profundización, integralidad y exploración voluntaria en la ampliación de sus conocimientos. Del mismo modo que los *MOOC*, estos cursos no alteran el cumplimiento de créditos de las asignaturas regulares que componen los certificados y por ende no suponen obligatoriedad.

Estrategia 9: Escuelas internacionales de verano e invierno

El programa *International Summer and Winter School* es una estrategia de internacionalización del currículo de la Universidad que se concibe para promover la movilidad académica de corta duración de estudiantes internacionales, regionales y rosaristas, con el ánimo de visibilizar la oferta académica, experiencial y práctica en el contexto nacional e internacional, contribuyendo a la conformación de una comunidad académica. El programa contará con una oferta diversa, interdisciplinaria y flexible en temas de relevancia nacional e internacional en las distintas áreas del conocimiento y que resulta atractiva para estudiantes, profesores y otros públicos en el contexto local, regional e internacional. Los cursos están liderados por profesores nacionales o internacionales de reconocida trayectoria académica y profesional, además cuentan con el apoyo de aliados estratégicos en la línea disciplinar del curso cuyo objetivo es el de fomentar una mayor participación en el curso y brindar mayor respaldo académico.

Objetivos del programa

- Atraer estudiantes rosaristas, regionales e internacionales (pregrado o posgrado) para que tengan una experiencia académica en la UR durante el periodo intersemestral y al final de cada año.
- Hacer visible y posicionar la UR en el contexto local, regional e internacional con una oferta académica que permita dar a conocer la calidad de sus profesores y de los desarrollos curriculares propios de las unidades académicas.
- Contribuir a la conformación de una comunidad académica con perspectiva global a través del intercambio de experiencias académicas y culturales.

Propuesta de valor

La oferta de cursos deberá asegurar a los estudiantes las siguientes propuestas:

- Una oferta de relevancia académica y disciplinar.
- La interacción con una comunidad académica internacional: estudiantes, profesores y expertos.
- Acercamiento al contexto de Colombia y la región en diferentes temáticas de interés.
- Contenidos temáticos innovadores en permanente actualización.

La oferta consistirá en cursos diseñados adhoc, los cuales en algunos casos podrán estar contenidos en los planes de estudio de los programas académicos, que tengan vocación de atraer estudiantes y ofrecer un entorno propicio para generar interacción con una comunidad académica local, regional e internacional.

Orientaciones académicas

- Los cursos del programa se ofertarán en el periodo que se defina anualmente dentro del calendario académico institucional.
- Todos los cursos tendrán un mínimo de 16 horas y un máximo de 80 horas presenciales independiente de su modalidad (virtual, remoto o presencial). Se desarrollarán de acuerdo con las fortalezas disciplinares de las escuelas y facultades y los intereses de la comunidad.
- Podrán ser ofrecidos con un enfoque teórico-práctico, por lo que siempre darán cuenta de resultados de aprendizaje esperados orientados desde la disciplina hacia ese mismo enfoque. Por lo anterior, contarán con procesos evaluativos asociados que garanticen el seguimiento al aprendizaje y faciliten los procesos de aprobación y homologación, según el tipo de estudiante, en los planes de estudio de la Universidad.
- Los cursos deberán cumplir con los criterios definidos por los reglamentos académicos para la homologación de asignaturas, así como los definidos a continuación:
 - Pertinencia temática para la disciplina y su aporte a una educación que mueve fronteras del conocimiento.
 - Trabajo autónomo por parte de los estudiantes, reflejado en entregables o productos sujetos a la naturaleza del curso.
 - Perfil y trayectoria académica de los profesores que imparten los cursos.
 - Procesos de seguimiento y evaluación de aprendizajes idóneos y compatibles con los lineamientos curriculares del programa, los cuales serán definidos y socializados con los estudiantes al inicio del curso.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, las Escuelas de Verano/Invierno pueden o no ser parte de los planes de estudios de los programas académicos de la Universidad o inspirarse en los contenidos de alguna de sus asignaturas; no obstante, se recomienda que tengan un carácter innovador y se diferencien de la oferta regular.

Para el caso de los cursos que eventualmente hagan parte de los planes de estudio regulares sus créditos serán reconocidos u homologados teniendo en cuenta los criterios académicos vigentes.

De cara a este particular formato de oferta académica internacional, con los cursos que se oferten y no hagan parte de la oferta académica regular se sugiere emplear la siguiente tabla de equivalencia por rangos de tiempo:

Rango de horas	Equivalencia en créditos para homologación
16-32	2
33-48	3
49-72	4
73-80	5

Para los procesos de homologación, propios de los programas académicos y de los apoyos en las Secretarías Académicas de cada unidad, el tipo de crédito para estos cursos es: AB teórico práctico cuya relación es 1:2 (1 hora de acompañamiento directo con el profesor y 2 horas de trabajo autónomo).

Es decir que, si un curso del programa se estructura con 16 horas de duración, podrá ser homologado por una asignatura de dos créditos, lo que representa a los estudiantes un número de 32 horas de trabajo autónomo para la realización de entregables, proyectos o productos de evaluación exigidos.

La siguiente tabla ilustra la distribución

Número total de horas	Horas de trabajo presenciales	Créditos pregrado y posgrado
16 – 32	32+64=96	2
33- 48	48+96=144	3
49 – 72	64+128=192	4
73 – 80 *	80+160=240	5

El tipo de crédito para estos cursos es: AB teórico práctico cuya relación es 1:2 (1 hora de acompañamiento directo con el profesor y 2 horas de trabajo autónomo)

Orientaciones para la oferta de los cursos

- La oferta de los cursos para este programa estará a cargo de un responsable delegado por la decanatura de cada unidad académica (Coordinador académico del curso), quien será el encargado de la estructuración académica del curso, velando por que los contenidos y actividades académicas correspondan al número total de horas de trabajo. Así mismo, este coordinador podrá trabajar en conjunto tanto con los aliados externos como con la Cancillería en la promoción y divulgación del curso.
- La oferta de cursos deberá ser presentada ante el consejo académico de cada unidad para obtener el aval académico de la propuesta, su reconocimiento u homologación en los planes de estudio.
- Con la información anterior, la Secretaría Académica tendrá claro cuál es la oferta académica anual para cada versión de las Escuelas de Verano/Invierno. Del mismo modo podrá tramitar los reconocimientos u homologaciones que pueden realizarse en su unidad académica. Dicha información de asignaturas por las que se puede homologar un curso de las Escuelas de Verano/invierno deberá ser compartida al Comité de Internacionalización del Currículo junto con la propuesta del curso.

- Las notas, certificaciones y resultados académicos de los cursos reposarán en las Secretarías Académicas de cada unidad permitiendo con ello llevar a cabo la retroalimentación y evaluación de futuras ofertas.

International Summer and Winter School de corta duración

Pensando en una flexibilidad curricular que atienda la demanda que tienen los estudiantes internacionales y locales frente a las Escuelas de Verano/Invierno, se ha diseñado un formato de corta duración que permitirá a los participantes certificarse bajo las siguientes características:

- Estos cursos están dirigidos para público nacional e internacional (no rosaristas): estudiantes, administrativos, socios, investigadores, emprendedores, entre otros. Estos cursos podrán tener una duración entre 10 y 15 horas.
- Serán conducentes a certificado de participación, más no a insignia digital ni a homologación de créditos.
- No comportarán ningún pago relacionado con matrícula o inscripción.
- Dada la duración del curso no se exigirá la participación de profesores o invitados internacionales, pero si la unidad académica lo contempla, la oferta puede contar con esa característica.
- La asignación de cupos para estos cursos, dada su corta duración, se realizará a través de becas. Los participantes que gracias a estas becas no efectuarán pagos, serán elegidos posterior revisión de los documentos exigidos para su postulación: carta de motivación y/o carta de recomendación y copia de la sábana de notas –si aplica-.

Orientaciones para las Certificaciones

- Al finalizar el curso los estudiantes obtendrán una calificación definitiva junto con un certificado de asistencia. De manera adicional podrán recibir una insignia digital si su nota final es igual o superior a cuatro (4.0).
- Las certificaciones de notas que hasta el año 2020 eran entregadas por Educación Continua, serán en adelante tramitadas por Casa UR.
- Tanto las certificaciones de asistencia como las insignias digitales producto de estos cursos, serán tramitadas por Educación Continua y se regularán por su reglamento en temas asociados con inasistencia, incapacidades, entre otros.

Orientaciones sobre la asistencia a los cursos y el trámite de excusas por inasistencia

- Con relación a la asistencia, se valora el ingreso de los estudiantes a las sesiones de trabajo y su participación en ellas. El estudiante debe asistir como mínimo al 85% de las sesiones para recibir el certificado de participación. Si al momento de la inscripción, el estudiante manifiesta que por algún motivo no puede asistir a una sesión, siempre y cuando no exceda el porcentaje de inasistencia permitido (15%), se explorarán alternativas para dejarlo al día con las actividades de ese espacio.

- Para casos que excedan el 15% de inasistencia no habrá condonación de fallas por cuanto los estudiantes conocen las fechas de los cursos previa inscripción y deben contar con disponibilidad para el desarrollo de sus clases.
- El Coordinador del curso, el monitor/apoyo administrativo o el profesor a cargo de cada sesión deberá llevar dentro del curso un registro de la asistencia de los estudiantes a las respectivas clases.
- En algunos cursos se valora la asistencia como parte de las notas y/o criterios de evaluación/aprobación de los mismos. En estos casos dicha información será expuesta en la metodología y presentación del curso previa inscripción por parte de los estudiantes para su completo conocimiento.
- Las excusas por inasistencia podrán llevarse sólo con justa causa. Cuando las inasistencias superen el 15% permitido, sólo se considerarán como situaciones de justa causa las mismas contenidas en el reglamento académico de pregrado.
- Para consultar situaciones de justa causa es conveniente acudir al siguiente enlace: <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/37780>

Orientaciones sobre evaluaciones y calificaciones

- El Coordinador Académico del curso junto con los aliados externos (de contar con ellos) serán los encargados de definir el tipo, el momento y la forma de evaluación. La calificación final puede estar conformada por una o varias notas
- Cuando un estudiante no presente la evaluación o el entregable en el plazo previsto para dicha actividad, la nota que se asignará será de cero (0,0) salvo que medie una justa causa, en cuyo caso se podrá solicitar la autorización para presentar la evaluación presentando la debida excusa. Este trámite se adelantará con la Coordinación Académica del curso, el enlace de internacionalización en la unidad académica correspondiente o con el equipo de Cancillería si así se requiere. La nueva fecha de entrega de las actividades de evaluación se acordará en un plazo que no supere los cinco días hábiles. Si al momento de la inscripción, el estudiante manifiesta que por algún motivo no podrá asistir a la sesión de la evaluación, se explorarán alternativas de fechas junto con la Coordinación Académica del Curso para que pueda presentarla.
- El estudiante podrá obtener una insignia digital si la nota final obtenida en el curso es igual o superior a 4.0. La insignia se entregará de manera adicional a su certificación de asistencia en reconocimiento a su buen rendimiento.

Orientaciones sobre casos disciplinarios

- Procesos Disciplinarios estudiantes UR. Se aplicará el Reglamento Formativo y Disciplinario a todos los estudiantes UR que tomen cursos de las Escuelas de Verano/Invierno. En este sentido, a los estudiantes UR que incurran en una falta disciplinar descrita en dicha reglamentación se les seguirá el proceso disciplinario allí descrito.
- Procesos Disciplinarios estudiantes externos. Todos los casos de estudiantes externos en los que se haya incurrido en una falta disciplinar serán discutidos por un equipo de trabajo conformado por el Coordinador Académico del curso, el enlace de internacionalización de la unidad académica correspondiente, un miembro del equipo de Cancillería y de así requerirlo la Secretaría Académica de la unidad que oferte el curso. Este equipo definirá la forma en la que se procederá en cada caso teniendo como referente los procesos y experiencias que han atendido anteriormente

Estrategia 10: Desarrollo profesoral en internacionalización e interculturalidad

La Dirección Académica, a través del Centro de Enseñanza, Aprendizaje y Trayectoria Profesoral (CEAP), como parte de la estrategia de formación para sus profesores, responde a una visión integral del desarrollo profesoral, a los diferentes intereses y necesidades de los profesores, y al modelo pedagógico de la institución. Por lo anterior, semestre a semestre, ofrece un escenario amplio de formación en donde el profesor puede reflexionar, discutir y explorar conceptos y herramientas que favorezcan el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades que los profesores ponen en juego para su labor docente en el marco del modelo Aprender a Aprender.

Con el fin de promover un fortalecimiento integral del cuerpo profesoral de la Universidad del Rosario, se han establecido ocho líneas de formación a la que se articulan los cursos, una de ellas es la correspondiente a la Internacionalización e Interculturalidad.

Dentro de su plan de trabajo, los profesores pueden elegir de la oferta aquellos cursos o talleres que, siendo de su interés, pueden aportar a los componentes de internacionalización de currículo. Los cursos varían en temáticas cada semestre a fin de variar contenidos y atender las necesidades puntuales de los profesores. Se han detectado dos grupos importantes de cursos y talleres para esta línea de desarrollo profesoral:

1. Cursos de desarrollo profesoral para el bilingüismo: Con el apoyo del *Rosario English Area* se ofertan cursos, talleres y tutorías que buscan atender los dos grandes fuertes en la línea de la enseñanza en inglés. Por un lado, el componente metodológico que contribuye al mejoramiento para el desarrollo de los cursos disciplinares que se imparten en segunda lengua. En estos cursos los profesores a cargo de dichas asignaturas fortalecen habilidades para una retroalimentación efectiva, para afianzar el uso del inglés interactivo en clase, para el diseño de materiales, para compartir instrucciones asertivas y en general aspectos que se refieren a importantes metodologías como las de Inglés como medio de instrucción (EMI por sus siglas en inglés) y aprendizaje integrado de lengua y contenido (CLIL por su abreviación en inglés). Por otro lado, se tiene el componente lingüístico con una oferta de cursos para todos los profesores que quieren mejorar su nivel de producción y comprensión en las 4 habilidades comunicativas en un escenario dirigido a la publicación científica y la escritura académica.

Los cursos de esta sublínea tienen un valor agregado que consiste en la obtención de un Diplomado en *Teaching and Learning in English* al completar un número de horas que se determina según la oferta de desarrollo profesoral. Al combinar horas de trabajo en estos cursos, los profesores pueden hacerse a esta certificación que da cuenta de los estímulos a la docencia que impulsa la Universidad.

2. Cursos de desarrollo profesoral para la interculturalidad: Esta oferta de cursos, a cargo del CEAP de la Dirección Académica procura integrar también dos grupos de talleres y cursos que exploran el multiculturalismo, la ciudadanía global y las competencias interculturales.

En la primera sublínea se tiene el apoyo de UR intercultural, un programa que busca apoyar y articular todas las iniciativas de valorización de la diversidad étnica y cultural en la Universidad del Rosario. Desde esta área se ofrecen cursos para fortalecer las interacciones entre profesores y estudiantes, a partir del reconocimiento de los aspectos culturales propios de los pueblos y comunidades de origen de los estudiantes y cómo puede contribuirse desde dichas matrices culturales al desempeño académico de los estudiantes y la labor pedagógica de los profesores.

Para la segunda sublínea, el CEAP centra su atención en la misma interacción entre estudiantes y profesores, esta vez en un ámbito de relacionamiento internacional. El desarrollo de competencias para la ciudadanía global, el trabajo alrededor de la cosmovisión cultural en el salón de clases o una atención especial a la empatía ante la diferencia entre culturas brindan al cuerpo profesoral temáticas de interés que le ayudan a comprender la forma en que se relacionan y se desenvuelven profesores o estudiantes internacionales en nuestro entorno académico y todas las habilidades que están en juego cuando existen inmersiones culturales a través de escenarios como los de la movilidad académica internacional.

Estrategia 11: Estímulos a la trayectoria profesoral y el fortalecimiento académico

La Dirección Académica de la Universidad del Rosario presenta semestralmente el programa de becas y apoyos en modalidad de movilidad entrante y saliente para el fortalecimiento académico del cuerpo profesoral. Estas becas buscan enriquecer el perfil internacional investigativo de los profesores, apoyar a profesores y funcionarios interesados en profundizar y sistematizar una práctica pedagógica en escenarios internacionales y apoyar la realización de pasantías y trabajos de campo de estudiantes doctorales.

Los formatos de becas y apoyos para estimular el relacionamiento internacional de los profesores y visibilizar sus prácticas pedagógicas e investigativas se concentran principalmente en:

1. Estancias de Docencia e Investigación: Las Estancias son un periodo privilegiado por la Universidad para enriquecer el perfil internacional de sus profesores a través de la movilidad internacional y propiciar la colaboración académica con colegas de universidades o centros de investigación de excelencia. En esta convocatoria se otorgan becas para realizar estancias en doble vía, es decir, nuestros profesores podrán realizar una estancia en universidades internacionales y profesores internacionales podrán realizar una estancia en nuestra Universidad.
2. Pasantías en Experiencias Pedagógicas Innovadoras: Las pasantías tienen por objeto promover prácticas de innovación en las estrategias de aprendizaje y enseñanza en la Universidad del Rosario. Está dirigida a los profesores de cátedra, carrera y a funcionarios de la universidad interesados en profundizar y/o sistematizar prácticas o metodologías pedagógicas innovadoras de impacto en una institución de educación superior o en un centro de investigación educativa a nivel internacional, o en participar en cursos prácticos de formación que promuevan e impacten la innovación en la enseñanza y el aprendizaje.
3. Becas para apoyar estudios doctorales: La universidad apoya la realización de pasantías doctorales o trabajos de campo en el marco de los proyectos de tesis, en universidades, centros de investigación o instituciones de interés académico y de excelencia internacional. A esta convocatoria también pueden presentarse estudiantes doctorales matriculados en programas de universidades internacionales interesados en trabajar con un profesor, un centro o un grupo de investigación de la Universidad del Rosario. Estas becas estimulan el curso de programas doctorales a través del otorgamiento de créditos condonables, descargas laborales y licencias para los profesores.
4. Becas de Colaboración Estratégica: Estas becas fomentan el desarrollo de estancias de investigación, capitales semilla para proyectos conjuntos y colaboraciones académicas entre investigadores de la Universidad del Rosario y universidades socias que fomenten este escenario de estímulos a la docencia. Las becas también impulsan colaboraciones efectivas entre las dos instituciones y enriquecen el perfil internacional de profesores de carrera y estudiantes de posgrado a través de movilidad académica, presencial y virtual y de proyectos concretos de colaboración entre dos o más investigadores de las dos instituciones.

Estrategia 12: Programas de doble titulación

La Dirección Académica de la Universidad acompaña escenarios de movilidad académica para estudiantes como los conducentes a doble titulación desde el intercambio académico, las coterminales o las cotutelas.

Una doble titulación se concibe como un ejercicio académico de reconocimiento interinstitucional en el que se adelantan periodos de formación, de investigación o de prácticas de acuerdo al perfil disciplinar de los programas. Esta estrategia consiste en cursar asignaturas o adelantar trabajos de grado conducentes a dos títulos de la misma rama disciplinar de manera simultánea o consecutiva, aprovechando que por sus estrechos vínculos muchas de esas materias, que forman parte de sus respectivos planes de estudio, son comunes entre las instituciones o programas. Los convenios que facilitan esta movilidad contemplan escenarios de doble titulación como el intercambio académico, las coterminales (donde el estudiante puede cursar asignaturas de posgrado durante su pregrado) o cotutelas (donde los estudiantes de posgrado, particularmente de doctorado, reciben el asesoramiento de tesis o proyecto de investigación desde dos universidades) entre programas de pregrado, de posgrado o ambos.

A continuación se describen las etapas que un programa o responsable académico en las unidades académicas debe seguir para la elaboración de una propuesta de convenio de doble titulación:

Iniciativa	Elaboración	Evaluación	Aprobación
El director de programa: - Identifica la/s institución/es de educación superior con la/s que desea tener un convenio de doble titulación - Envía a la Cancillería la iniciativa de convenio. La Cancillería entrega al director de programa la ficha con el perfil institucional de la institución de interés y su concepto en un plazo de 5 días hábiles. En casos de dudas, el director de programa podrá comunicarse	El director de programa: - Elabora el convenio de acuerdo con los criterios de evaluación y con los contenidos mínimos requeridos. - Debe contar con la aprobación de la Dirección Administrativa y Financiera de su unidad sobre los aspectos económicos y financieros del convenio antes de entregar la propuesta de convenio a la Cancillería. La Cancillería registra la propuesta en el sistema para dar	La Dirección Académica: - Revisa la propuesta de convenio de acuerdo con los aspectos curriculares y da una respuesta en un plazo de 5 días hábiles. - Brinda asesoría al director del programa para la elaboración la propuesta de convenio. - Realiza la rúbrica de evaluación del convenio y la enviará a la Dirección Jurídica.	La Dirección Jurídica: - Realiza la última revisión del convenio y emite su aprobación en un plazo de 10 días hábiles. - El convenio revisado es remitido al Rector para su firma.

con la Dirección Académica.	inicio a la evaluación de la propuesta.		
-----------------------------	---	--	--

Con la finalidad de responder a los principios de idoneidad, pertinencia y calidad que rigen los procesos académicos en la Universidad, la Dirección Académica y la Cancillería, han definido unos criterios esenciales que deben atender todos los convenios de doble titulación que la Universidad suscribe con otras instituciones internacionales de educación superior, y que se describen a continuación:



Perfil institucional

Este aspecto describe puntualmente la información de referencia de la institución de educación superior con la que se tiene interés de suscribir un convenio de doble titulación y que permite dimensionar, en primer lugar, en qué medida existe paridad con la otra institución y, en segundo lugar, que características representan una oportunidad de valor agregado para la Universidad del Rosario. El perfil institucional de la universidad de interés es un insumo para el director del programa en primera etapa de exploración de la iniciativa para desarrollar un convenio.

Una vez que el director de programa elabora la propuesta de convenio, se la envía con la solicitud de interés de firma a la Cancillería de la Universidad, la cual emitirá un concepto de la institución de educación superior con la que se firmaría el convenio, precisando su idoneidad respecto de la excelencia y trayectoria de la institución de educación superior en términos de oferta académica y en producción de investigación, y las ventajas comparativas que se pueden aprovechar de la institución de interés. Este concepto no es vinculante para el programa, pero se espera que se considere dentro del desarrollo del convenio.

Aspectos curriculares

El convenio deberá describir los aspectos curriculares mínimos (ver anexo 2) en los que se enmarca el programa de doble titulación. Si bien esta información puede cambiar con el tiempo, es necesario considerar los aspectos curriculares que respondan a estándares de calidad que la Universidad exige para sus programas de formación. Este aspecto se tiene en cuenta en las etapas de elaboración y de evaluación de la propuesta del convenio.

La pertinencia del contenido y el alcance del convenio de doble titulación es parte de la competencia de cada programa, sin embargo, el área de Capacidades de Internacionalización de la Dirección Académica realizará la revisión y evaluación de este aspecto con el fin de determinar la idoneidad académica de la propuesta y del cumplimiento de las políticas y lineamientos académicos de la Universidad, de los reglamentos académicos pregrado y posgrado, y de las normativas de la Universidad definidas con este propósito. En el caso de

presentarse alguna observación frente al contenido del convenio, se devolverá el documento al programa para que realice los cambios necesarios.

Aspectos administrativos y financieros

A la par de garantizar la consistencia académica de los convenios de doble titulación, el director del programa deberá asegurar que el convenio, en los casos en que se incluyan cláusulas financieras, cuente con un estudio de sostenibilidad financiera respecto a los márgenes de rentabilidad y se garanticen los espacios y procesos administrativos para implementarlo. A solicitud del director de programa, la División Administrativa y Financiera realizará la valoración de este aspecto antes de que la propuesta de convenio pase a revisión de la Dirección Académica y Dirección Jurídica.

Ventajas y oportunidades

En este último criterio, se recogen las observaciones y apreciaciones del director del programa y de las unidades involucradas respecto a las ventajas que tendrá la Universidad con la implementación del convenio y qué otras oportunidades de colaboración pueden darse. Este criterio se tiene en cuenta en la etapa de evaluación de la propuesta del convenio.

Aprobación del convenio

Una vez que el documento del convenio cuenta con el visto bueno de la Cancillería, la Dirección Académica y la División Administrativa y Financiera, la Dirección Jurídica realizará la revisión final antes de pasar a firma del Rector. El expediente del convenio que recibirá el Rector estará acompañado de un documento donde se precise de manera resumida los puntos más importantes de la ficha institucional y las consideraciones académicas más importantes, así como, las ventajas y oportunidades que traerá a la Universidad, y que permitirán vigorizar la presencia de la Universidad en el mundo y fortalecer su internacionalización.

A continuación se describen los contenidos curriculares mínimos que debe tener una propuesta de convenio de doble titulación con una institución internacional:

Objetivos del Convenio

En términos generales, los objetivos de un convenio deben describir el fin que se persigue con su suscripción. Los objetivos deben ser claros, no deben dejar espacios de duda ni ambigüedad y deben ser realizables por las partes. En particular, un convenio de doble titulación debe describir como parte de su objetivo, el programa o los programas académicos que se verán beneficiados por el convenio así como su duración y modalidad de impartición (presencial, virtual o blended).

Título académico implicado en el convenio

Se debe indicar el reconocimiento mutuo de cada institución por el título académico que se otorga al estudiante y realizar una breve descripción de las condiciones que cada institución que firma el convenio establece para otorgar el título a los estudiantes de la otra institución y declarar expresamente el reconocimiento mutuo. El convenio de doble titulación solo puede realizarse para el otorgamiento de un título equivalente.

Programa académico

Mencionar los programas que se encuentran contemplados dentro del convenio y por los cuales se obtendrían los títulos académicos. La descripción del programa debe incluir el número de asignaturas y créditos, el número de semestres o periodos de duración, el idioma en que se imparte y el lugar donde se tomarán las asignaturas.

Plan de estudios

En el convenio se debe incorporar la tabla de asignaturas o cursos que los estudiantes deben tomar y aprobar en la otra institución, con el fin de obtener su doble título, y que serán homologadas a la luz de las tablas de equivalencia previamente definidas por ambas partes. Es indispensable identificar una a una las asignaturas, su número de créditos, oferta académica, el número total de créditos que se deben cursar en el programa de doble titulación, opciones de grado, entre otras opciones complementarias de formación.

Equivalencia del sistema de créditos

En el convenio se debe establecer la equivalencia correspondiente para realizar el reconocimiento por parte de cada institución de las calificaciones obtenidas por los estudiantes. Se recomienda que la tabla de equivalencias se adjunte al documento como un anexo.

Requisitos de admisión

Describir puntualmente todos los requisitos que los estudiantes de cada institución deben cumplir para poder participar del programa de doble titulación. Estos requisitos deben ser verificados por la institución de origen del estudiante y debe existir una instancia, dentro de dicha institución, que valide el cumplimiento de los requisitos, tales como el nivel de idioma exigido y el certificado necesario para acreditarlo, la identificación del nivel académico o número de créditos que un estudiante debe tener aprobados para participar en el programa, y los demás requisitos que se acuerden entre las instituciones participantes en el convenio.

Proceso de admisión

Se debe indicar cuál será el proceso de admisión al programa de doble titulación que deben seguir los estudiantes de cada institución. Así mismo, se debe señalar la periodicidad en que los estudiantes podrán participar en el programa (anual o semestral) y, sin indicar el número de estudiantes (a menos que sea un requerimiento de alguna de las partes), mencionar que se establecerá un esquema de reciprocidad en el número de estudiantes que sean admitidos en el programa entre ambas instituciones.

Desarrollo del convenio

Se debe precisar cómo se desarrollará el programa en cada una de las instituciones de acuerdo al calendario académico, el número de créditos y asignaturas por semestre o periodo académico, especificando la modalidad de las asignaturas y el lugar donde se realizarán. En este punto también se debe indicar el sistema de evaluación, las notas de aprobación y otros procedimientos académicos que sean pertinentes para el estudiante. En caso que el alcance del convenio así lo requiera, indicar el tiempo establecido para la realización de la tesis y el proceso de presentación y sustentación que debe seguir el estudiante de cada institución.

Requisitos de grado para optar por el título académico

Adicionalmente, a las asignaturas que deben cursarse en la otra institución para obtener el doble título, se debe mencionar taxativamente los otros requisitos que se les exige a los estudiantes. Entre estos requisitos encontramos, trabajos de grado, SABER PRO para el caso Colombia (pregrado), requisitos de idiomas, entre otros. En ningún caso los convenios de doble titulación podrán omitir los requisitos académicos exigidos por la Universidad del Rosario en sus programas de formación.

Momento en el que se otorga el título profesional

Indicar con claridad, en qué momento se otorga el título académico y el registro de calificaciones a los estudiantes que participaron del programa de doble titulación.

Identificación de los reglamentos académicos

Se debe mencionar en el convenio las reglamentaciones académicas y disciplinarias bajo las cuales están regidos los estudiantes durante el programa de doble titulación.

Descripción de los gastos

En todos los convenios de doble titulación se debe incorporar un apartado que dé cuenta de los gastos que se deriven para el estudiante que participa en el programa de doble titulación, así como el responsable de asumirlos. Se debe incluir costos de matrícula, derechos de grado, gastos de vivienda, visado, manutención, entre otros. Todos los costos asociados en este convenio deben tener aprobación por la dirección administrativa de las unidades académicas.

Descripción de los trámites de visado

En el convenio se debe enfatizar que los procesos migratorios para solicitar una visa de estudio son obligatorios y establecer de quien es la responsabilidad de tramitarla.

Obligación del seguro médico

Se debe incorporar en todos los convenios de doble titulación la obligatoriedad de los estudiantes de contar con un seguro médico que incluya traslado médico y repatriación. Así mismo se debe establecer de quién será la responsabilidad de asumirlo y, de verificar que esté vigente al momento de participar y durante el programa de doble programa.

Designación del responsable del programa en cada institución

En el convenio se deben identificar los responsables y las funciones que desempeñarán en el programa de doble titulación.

Mención sobre la acreditación o aval de la institución de educación superior

En el caso de estudios impartidos por universidades o instituciones de educación superior extranjeras, deberá mencionarse, dentro del convenio, si éstas tienen, en el país correspondiente, el aval para su funcionamiento, acreditación o certificación de alta calidad otorgada por las autoridades competentes, o algún otro reconocimiento que consideren pertinente mencionar. Se podría incorporar como anexo documentos aclaratorios sobre el tema.

Estrategia 13: Planes diferenciados de internacionalización del currículo por programa

La Internacionalización del Currículo (IdC) como enfoque estratégico posibilita el diálogo constante sobre la pertinencia y la calidad de la oferta curricular de cada programa académico de cara a las dinámicas actuales de la formación disciplinar, la investigación y el entorno laboral. En el ejercicio de este diálogo, reflexiones en torno a la necesidad de fortalecimiento y transformación curricular y pedagógica ocupan un lugar central para impulsar una formación profesional de alta calidad. A partir de este tipo de reflexiones, la IdC conduce a la definición de estrategias encaminadas a un mayor posicionamiento y visibilización de la oferta académica en el ámbito internacional y a la generación de ambientes de aprendizajes interculturales e internacionales, ampliando los horizontes de acción de los estudiantes, profesores y funcionarios.

La integración de la IdC en las actividades y procesos de cada programa académico se da, por un lado, en un ejercicio colectivo por parte de los diversos actores involucrados en la gestión de los programas académicos tales como directores, coordinadores, gestores y profesores. Por otro, se da atendiendo la naturaleza, las

oportunidades, las necesidades y la trayectoria de cada disciplina profesional en relación con los intereses del entorno, las tendencias, y los desafíos de la educación superior desde un contexto internacional e intercultural (Universidad del Rosario, 2018).

A partir del reconocimiento de los componentes, sus características y estrategias sugeridas para su apropiación e integración a las actividades de los programas académicos, se define un plan de IdC diferenciado de acuerdo a la naturaleza disciplinar, necesidades y trayectoria de cada programa. Los planes de IdC se articulan a los procesos de aseguramiento de la calidad, mejoramiento continuo y al sistema de autorregulación, aportando nuevos elementos y criterios de desempeño internacional de los programas respecto a las más recientes solicitudes tanto del MEN como del CNA.



El diseño de cada plan de IdC transita por cinco etapas estipuladas para explorar, consolidar y proyectar acciones que enriquezcan la propuesta formativa desde una perspectiva internacional e intercultural.

Etapas 1. Etapa de planeación de IdC: se lleva a cabo un proceso de identificación de los componentes de IdC así como del repertorio de estrategias, conforme a las necesidades y oportunidades de los programas académicos. Se diseña un instrumento con el fin de identificar el estado actual de cada programa respecto a la IdC y para diferenciar la perspectiva intercultural e internacional al interior de cada plan de estudio. Para ello, se tiene como insumos la información que brindan los planes de mejoramiento, los planes de estudios y los planes de gestión planificada de los programas y de las Unidades Académicas.

Etapas 2. Sensibilización: en cada Unidad Académica se desarrollan encuentros de diálogo y reflexión sobre el modo en que se ha venido incorporando la IdC en los programas y acerca de la importancia de articular estrategias de IdC con los planes de calidad y competitividad a nivel internacional.

Etapas 3. Construcción: se procede a identificar qué componentes de IdC son prioritarios para el programa conforme a necesidades y oportunidades. Con esto se realiza una revisión específica por cada componente en el cual se identifican las características por las cuales se visibilizará el fortalecimiento de cada uno. Se prosigue a proyectar la IdC en cada programa y Unidad Académica definiendo estrategias, objetivos, metas e

indicadores para cada componente, así como de los recursos necesarios para lograrlos.

Etapa 4. Retroalimentación y sugerencias: en este punto se realiza un acompañamiento a cada Unidad y programa académico mediante sugerencias y recomendaciones a cada plan de IdC presentado. La retroalimentación se realiza teniendo como criterio la coherencia entre objetivos y estrategias formuladas en relación a las necesidades y proyecciones que se tiene, con el fin de asegurar su pertinencia y alcance del Plan. En esta etapa también se comparte información sobre los servicios y recursos institucionales que impulsan la IdC y que contribuyen al logro de los objetivos propuestos.

Etapa 5. Seguimiento: en la etapa final cada programa estipula la revisión y desarrollo progresivo del Plan de IdC teniendo como horizonte el alcance de sus objetivos y la medición de impacto de los mismos. En esta etapa, al igual que las anteriores, se contará con el acompañamiento del área de Internacionalización del currículo de la Dirección Académica.

Lo contenido en cada uno de los planes traza una ruta de crecimiento hacia la internacionalización del currículo del programa y obedece a un ejercicio de reflexión de cada uno de los programas académicos que responde a sus trayectorias y madurez académica e investigativa. El seguimiento de estos planes no solo será resorte del programa mismo y de la Unidad Académica de la que pertenece, sino que permitirá alguna reformulación o ampliación de objetivos cuando el programa así lo considere, dando paso a nuevas propuestas, articulación académica y nuevas posibilidades que atiendan el horizonte institucional de una formación de calidad, global e innovadora.

Estrategia 14: Escenarios disciplinares de interacción internacional

Una manera clara de internacionalizar el currículo es favoreciendo la creación de espacios de interacción internacional al interior de las asignaturas. Atendiendo la naturaleza disciplinar de cada curso, pueden ser incluidas dentro de las guías de asignatura actividades que promuevan la participación de estudiantes en otros escenarios dentro o fuera del aula.

Además de la formación disciplinar, los estudiantes pueden ser preparados para participar en escenarios de trabajo disruptivos e innovadores que hacen de los cursos una oportunidad para fortalecer competencias interculturales y de ciudadanía global.

Actividades como retos académicos empresariales, misiones o concursos internacionales estimulan el desarrollo de los contenidos propios de las asignaturas y tienen como objetivo ofrecer una experiencia académica o empresarial de corta duración que incluso abre posibilidades de participación extracurricular posterior. El objetivo es desarrollar espacios donde los estudiantes se vean enfrentados a un entorno multicultural, deban desarrollar una actividad o resolver un reto con la participación activa de otros estudiantes internacionales.

Estos espacios de colaboración flexibles y de internacionalización en casa permiten trabajar en una actividad planteada por los profesores cuyo orden disciplinar afianza conocimientos y les pone en un contexto de uso real al tiempo en que puede estimular el uso de otras lenguas o el desarrollo de habilidades blandas.

4. MARCO DE TRABAJO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

En este punto se presenta un marco de trabajo que oriente a los directores de programas, coordinadores académicos y principalmente a los profesores en el proceso de diseño, implementación y evaluación de un currículo internacionalizado a nivel de su asignatura. Este marco desarrolla tres puntos que se describen a continuación:



4.1 ELEMENTOS CURRICULARES PARA INTERNACIONALIZAR UNA ASIGNATURA

Para facilitar la comprensión y la implementación de la internacionalización del currículo se han definido cinco elementos curriculares para incorporar las dimensiones internacionales en una asignatura y desarrollar estrategias pedagógicas que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los cinco elementos cubren los aspectos más relevantes del currículo y permiten que el profesor pueda elegir diversas combinaciones de estos elementos de acuerdo a sus necesidades. Además, los elementos curriculares no son excluyentes por lo que pueden interactuar entre ellos al mismo tiempo. Desde un enfoque pedagógico, los cinco elementos permiten tener una mirada más informada sobre la internacionalización del currículo de la Universidad a través de un proceso de autoevaluación de las prácticas curriculares y pedagógicas de los profesores. El objetivo es caracterizar la amplitud y el nivel de la internacionalización de una asignatura y determinar las dinámicas particulares por cada programa.

El marco de trabajo requiere definir un ideal de asignatura en donde se manifieste en su máxima medida la incorporación de la dimensión internacional en los elementos curriculares para hacer efectiva su medición, comparación y clasificación. Entonces, la asignatura plenamente internacionalizada es aquella que cumple con los siguientes criterios:

Contenido curricular

La internacionalización de un currículo en el contenido provee a los estudiantes de bases epistemológicas y conceptuales de las disciplinas más amplias incorporando perspectivas globales. Así el estudiante tiene la oportunidad de examinar y entender la teoría y la práctica profesional en diferentes contextos culturales e internacionales. El contenido no surge de una sola base cultural, sino que se relaciona con la pluralidad global en términos de fuentes de conocimientos. El currículo internacionalizado es una oportunidad para exponer a los estudiantes, que no realizan una movilidad internacional, a enfoques y contenidos internacionales que mejoren su aprendizaje.

Recursos educativos

El uso de una gama más amplia de recursos que presentan perspectivas internacionales, exponen al estudiante a otras teorías o corrientes de pensamientos, están en otros idiomas y son una oportunidad para desarrollar habilidades especializadas como la competencia digital, la búsqueda efectiva de información o el manejo de base datos. Es precisa una adecuada planificación en la selección y uso de materiales, tecnologías y servicios que soporten la transmisión y construcción de contenidos, y el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Además de las revistas o libros; se deben incluir otros recursos como casos de estudio, bases de datos, contenidos en línea, material audiovisual, software especializado, plataformas de aprendizaje, entre otros.

Estrategias pedagógicas

Las estrategias pedagógicas que se diseñan a la luz del enfoque institucional aprender a aprender y de la internacionalización del currículo confluyen alrededor de la idea que los estudiantes desarrollen los conocimientos, competencias y aptitudes suficientes para desempeñarse exitosa y permanentemente en un mundo globalizado e intercultural. El aprendizaje centrado en el estudiante promueve que el profesor experimente nuevas formas de pensar sus asignaturas y en el potencial en las diversidades de enfoques de enseñanza alineadas al aprendizaje activo, colaborativo y autónomo del estudiante que propicien el desarrollo de las competencias del ciudadano global UR. El profesor desarrolla diversas estrategias para hacer explícito lo global e internacional a lo largo de la asignatura, promoviendo el pensamiento y la reflexión crítica, el trabajo colaborativo intercultural de sus estudiantes, aplicando principios de la investigación para el aprendizaje y el cambio de paradigmas culturales en sus estudiantes.

Actividades extracurriculares

En la planeación de la asignatura se debe incluir o promover la realización de actividades que respondan a una secuencia formativa y orientada al desarrollo de los resultados de aprendizaje dentro y fuera del aula de clase, relacionadas o no a la disciplina misma y que tengan una incidencia directa en el proceso de aprendizaje del estudiante o una incidencia indirecta - conocidas como currículo oculto – y que formen parte de una estrategia de internacionalización comprensiva o integral de la universidad. Las actividades extracurriculares deben caracterizarse por desarrollar temas disciplinares o interdisciplinares con un enfoque internacional, darse en otro idioma, propiciar la participación activa de los estudiantes desde la práctica y contribuir al aprendizaje de las competencias interculturales, lingüísticas e internacionales. En esta dimensión, es importante involucrar al personal de gestión académica y de internacionalización en el diseño, planeación e implementación de actividades institucionales internacionales que sirvan para los propósitos académicos y de aprendizaje de las escuelas y facultades.

Evaluación del aprendizaje

La evaluación es un proceso gradual que debe dar cuenta del desarrollo de un estudiante frente a un propósito de formación planteado. La evaluación del aprendizaje en un currículo internacionalizado debe considerar que las competencias del Ciudadano Global UR son en su mayoría competencias blandas o de orden superior lo que dificulta su medición, por lo que es necesario una adecuada planeación en el uso de métodos de monitoreo y acompañamiento, desarrollar una retroalimentación oportuna y evaluar el

desempeño del estudiante a lo largo del proceso de aprendizaje. La complejidad del rol del docente en la evaluación recae en que no solo debe enseñar los conocimientos, competencias y habilidades, sino también comprobar el grado de aprendizaje de un estudiante que le permita desempeñarse exitosamente en el mundo laboral.

La evaluación debe realizarse desde una perspectiva pluridimensional que incluya métodos participativos, reflexivos y críticos (Tobón, 2006), con propósitos distintos como la evaluación formativa o sumativa, que permitan evaluar el grado en que las estrategias de enseñanza son apropiadas para el aprendizaje. La selección de competencias interculturales y lingüísticas haciéndolos explícitos a priori a los estudiantes puede ayudarles a ser conscientes de las múltiples dimensiones en el aprendizaje en un currículo internacionalizado. La estrategia de evaluación está sustentada en el principio de articulación curricular, es decir, hay correspondencia entre los criterios, las actividades y los métodos de evaluación. El profesor aplica métodos de evaluación diversos y realiza un proceso de retroalimentación efectiva con sus estudiantes respecto a su desempeño en la asignatura.

Finalmente, la internacionalización del currículo es un proceso de mejora y actualización continua de los programas académicos que responde a las nuevas tendencias y desafíos en educación superior a nivel global. Por este motivo, desde la Dirección Académica se propicia, en un primer momento, la reflexión desde cada programa sobre lo qué es la internacionalización y la comprensión del impacto que tiene en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para luego estimular su implementación efectiva de manera gradual.

4.2 PRÁCTICAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

La internacionalización de la asignatura es un proceso de diseño a la medida determinada por la selección de aquellos elementos que el profesor considera son más apropiados con el contenido, los objetivos de aprendizaje y su práctica pedagógica. En este punto se sugieren prácticas para internacionalizar una asignatura de acuerdo a la naturaleza de cada elemento previamente definido.

Contenido curricular (CC)

El contenido de una asignatura internacional debe incluir y desarrollar los siguientes elementos:

- Temáticas o tendencias globales, regionales o internacionales en el campo de la disciplina.
- Perspectivas nacionales, políticas, históricas y culturales diversas.
- Leyes y normas nacionales e internacionales que tengan incidencia en la práctica profesional.
- Referencias a contenidos internacionales y contemporáneos, a cuestiones éticas o problemáticas en la globalización, como la justicia social, la equidad, los derechos humanos y los problemas sociales, económicos y ambientales.
- Costumbres, problemas y terminología relacionados con la práctica profesional en diferentes contextos culturales.

Recursos para el aprendizaje (RA)

En una asignatura internacional se hace uso de una mayor diversidad de materiales y herramienta, como los siguientes recursos:

- Libros, revistas, artículos o informes de diferentes contextos que muestren retos o problemáticas internacionales y globales.
- El uso de estudios de casos que incluyan una perspectiva internacional sobre un tema o disciplina y desarrolle un análisis de un tema comparado entre dos o más contextos.
- Bases de datos o páginas web internacionales especializadas que contengan información cualitativa o cuantitativa de varios países y en los que se presenten estudios comparados.
- Artículos de revistas, periódicos o publicaciones internacionales que muestren otros puntos de opinión.
- Material audiovisual como programas de televisión o películas que sirvan para conocer otras realidades y puntos de vista diferentes.

Estrategias pedagógicas (EP)

El profesor debe incluir las siguientes estrategias:

- Desarrollar metodologías activas de aprendizaje en los estudiantes para abordar temas o problemas desde diversas perspectivas interculturales e internacionales.
- Analizar temas o problemáticas locales o globales relacionados con la disciplina o la profesión, desde una perspectiva internacional e intercultural.
- Promover el trabajo en equipos usando el aprendizaje basado en problemas, retos o casos con un enfoque global o intercultural.
- Desarrollar actividades de aprendizaje colaborativo internacional con profesores y estudiantes extranjeros.
- Incorporar actividades de investigación para estudiar los problemas o temas globales.
- Desarrollar modelos de simulación de negociación (diplomática, comercial, etc.) internacional, multilateral o regional.

Actividades extracurriculares (AE)

Las actividades extracurriculares que pueden promoverse desde una estrategia integral de internacionalización son:

- Seminarios o congresos donde se traten temas internacionales, cuestiones culturales o temas disciplinares en un contexto internacional.
- Visitas académicas a empresas u organizaciones internacionales.
- Eventos en el campus que tengan una dimensión internacional (talleres, museos, conciertos, festivales de cine, etc.)
- Redes o encuentros internacionales de estudiantes
- Proyectos de investigación o de colaboración con universidades internacionales.
- Oportunidades de aprendizaje y dominio de un segundo o tercer idioma.
- Experiencias de movilidad o de pasantías pre-profesionales internacionales.
- Modelos de Naciones Unidas o debates en inglés.

Evaluación del aprendizaje (EA)

Para incorporar la internacionalización del currículo en los procesos de evaluación del aprendizaje se debe considerar los siguientes aspectos:

- Definir los resultados de aprendizaje interculturales, internacionales y lingüísticos para la asignatura.
- El estudiante debe ser informado de los propósitos de formación de la asignatura y de los resultados que se espera lograr.
- Definir criterios de evaluación, planificar las actividades y estrategias de evaluación (por ejemplo, autoevaluación, coevaluación o hetero-evaluación) e implementar los instrumentos más adecuados para evaluar las competencias esperadas.
- Realizar un proceso de retroalimentación efectiva en los estudiantes respecto a su desempeño en la asignatura y al logro de los resultados de aprendizaje.

4.3 Ejemplo de medición de una práctica

En este punto se propone una herramienta para la evaluación de una asignatura internacionalizada denominada “ESCALA-I” que tiene como criterios de medida los elementos curriculares y con dos dimensiones para realizar la evaluación del nivel de internacionalización:

- La dimensión de AMPLITUD se establece por el número de elementos curriculares que se usarán en el diseño e implementación de la asignatura.
- La dimensión de NIVEL se determina por el grado de incorporación de la perspectiva internacional en cada uno de los elementos curriculares implementados

		Nivel		
Amplitud	Elementos curriculares	1	2	3
	Contenido curricular			
	Recursos para el aprendizaje			
	Estrategias pedagógicas			
	Actividades extracurriculares			
	Evaluación del aprendizaje			

La dimensión de amplitud de la escala tiene 10 ítems que se desprenden de los 5 elementos curriculares mientras que la dimensión de nivel tiene 3 rangos con los cuales se pretende determinar, con base en el juicio del profesor y de manera cualitativa, el nivel de profundización y apropiación de la internacionalización en una asignatura. El rango 1 es el más bajo y rango 3 es el más alto.

Elementos curriculares		1	2	3
CC1	Incluye en la asignatura contenidos con bases epistemológicas y teóricas internacionales en un área de conocimiento o en una disciplina.			
CC2	Aborda en la asignatura contenidos o temas de índole local, nacional o global, que requieren aplicar enfoques internacionales o interculturales, y en otro idioma.			
RA1	Selecciona recursos que contribuyen al desarrollo de los contenidos desde enfoques o perspectivas internacionales o interculturales, están en otro idioma, y son una oportunidad para desarrollar competencias digitales.			
RA2	Además de los recursos de lectura o de consulta, como libros, revistas o artículos; incluye una mayor variedad de recursos de aprendizaje, como bases de datos o software especializado, páginas web, material audiovisual, plataformas de aprendizaje, entre otros.			
EP1	Desarrolla metodologías activas de aprendizaje para abordar temas o problemáticas desde diversas perspectivas interculturales e internacionales.			
EP2	Desarrolla actividades de aprendizaje internacional y colaborativo con profesores y estudiantes extranjeros.			
EP3	Incorpora actividades que favorecen el desarrollo de competencias en investigación para estudiar los contenidos o temas desde una perspectiva internacional o intercultural.			
AE1	Promueve la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares que contribuyan al aprendizaje de las competencias interculturales e internacionales.			
EA1	Ha definido resultados de aprendizajes interculturales y lingüísticos, y los estudiantes tienen conocimiento a priori de estos resultados.			
EA2	Realiza un proceso de retroalimentación efectiva respecto al desempeño de sus estudiantes y sus resultados de aprendizajes esperados.			

Directorio de contactos

Directora Académica

Martha Janneth Negrete Martínez

martha.negrete@urosario.edu.co

Dirección Académica

Vicerrectoría

Jefe del Centro de Enseñanza, Aprendizaje y Trayectoria Profesional

Clara Inés García Blanco

clara.garcia@urosario.edu.co

Dirección Académica

Vicerrectoría

Profesional de Internacionalización del Currículo

Fray Martín Martínez Páez

fray.martinez@urosario.edu.co

Centro de Enseñanza, Aprendizaje y Trayectoria Profesional

Dirección Académica

Vicerrectoría

Referencias Bibliográficas

- Ambrose, S, Bridges, M., DiPietro, M., Lovett, M., Norman, M. (2010). *How Learns Works: seven research-based principles for smart teaching*. San Francisco, Estados Unidos: Jossey-Bass.
- Beelen, J & Jones, E. (2015). Redefiing Internationalization at Home. En Curaj, A., Matei, L., Remus, P., Salmi, J. & Scott, P. (Ed.), *The European Higher Education Area: between critical reflections and future policies*. Londres, Inglaterra: Springer.
- Bennett, J. (2008). Transformative training: Designing programs for culture learning. En M. A. Moodian. (Ed.), *Contemporary leadership and intercultural competence: Understanding and utilizing cultural diversity to build successful organizations* (pp. 95-110). Thousand Oaks, Canadá:Sage.
- Blons-Pierre, C. (2016). Mobilités et compétences en langues étrangères et dans le domaine intercultural: outils et réflexions pour la description, l'évaluation et la reconnaissance de ces compétences. *Journal of International Mobility*, 2016/1 (4), pp. 91-108.
- Blum, N. & Bourn, D. (2013). Global perspectives for global professionals in the UK: Engaging students within engineering and health. *Compare*, 43 (1), 37-55)
- Bond, S., Qian, J., Huang, J. (2003). Role of faculty in internationalizing the undergraduate curriculum and classroom experience. Ottawa, Canada: Canadian Bureau for International Education.
- Brookfield, S. (2005). *The power of critical theory for adult learning and teaching*. Maidenhead:Open University Press.
- Byram, M. (1997). *Teaching and assessing intercultural communicative competence*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Cañón, J. (2009). Internacionalización del currículo: contexto, implicaciones y conceptos. En Seminario sobre internacionalización del currículo. Conferencia llevada a cabo en el seminario de la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, Bogotá, Colombia.
- Chun, D. (2011). Developing Intercultural Communicative Competence through Online Exchanges. *CALICO Journal*. 28(2), 392–419.
- Clements, D. & Sarama, J. (2004). Learning trajectories in mathematics education. *Mathematical Thinking and Learning*, 6, 81-89.
- Clifford, V.(2008). Internationalising the curriculum resource kit. Centre for International Curriculum Inquiry and Networking. Retrieved 10 August 2009 from <http://www.brookes.ac.uk/services/ocsld/ioc/resourcekit.html>)

- Clifford, V. (2013). The Elusive concept of internacionalisation of the curriculum. Oxford Brookes University. Recuperado de <https://www.brookes.ac.uk/services/cci/definitions.html>
- Crowther, P., Joris, M., Otten, M., Nilsson, B., Teekens, H., & Wächter, B. (2001). Internationalisation at home; A position paper. Amsterdam:EAIE. Recuperado de <http://www.iau-aiu.net/sites/all/files/Internationalisation%20at%20Home.%20A%20Position%20Paper.pdf>
- Dirección de Estudiantes (2017). Documento base de las Trayectorias de Aprendizaje. Universidad del Rosario.
- Dede, C. (2010a). Technological supports for acquiring 21st century skills. En E. Baker, B. McGaw and P. Peterson (Ed.), International Encyclopedia of Education, 3ra. Edición. Oxford, Reino Unido: Elsevier.
- Dede, C. (2010b) Comparing frameworks for 21st century skills. En J. Bellanca and R. Brandt (Ed.), 21st century skills (pp. 51-76). Bloomington, Estados Unidos: Solution Tree Press.
- De la Harpe, B., Radloff, A. and Wyber, J. (2000). Quality and generic (professional) skills. Quality in Higher Education, 6(3), 231-243.
- Delors, J. (1998a). Learning: The Treasure Within: Report to UNESCO from the International Commission on Education in the 21st Century. Paris:UNESCO. Recuperado de <http://www.unesco.org/delors/highlights.htm>.
- Eisenchlas, S., & Trevaskes, S. (2003). Internationalisation at home: some principles and practices. In A. Liddicoat, S. Eisenchlas & S. Trevaskes (Eds.), Australian perspectives on internationalising education (pp. 87-102). Melbourne: Language Australia Ltd.
- Gacel-Ávila, J. (2005). The Internationalisation of Higher Education: A Paradigm for Global Citizenry: Journal of Studies in International Education. pp. 9: 121 DOI: 10.1177/1028315304263795
- Gacel-Ávila, J., Jaramillo, I. C., Knight, J., & de Wit, H. (2005). Al estilo latinoamericano. En H. de Wit, I. Jaramillo, J. Gacel-Ávila, & J. Knight (eds.), Educación superior en América Latina. La dimensión internacional (pp. 351-380). Bogotá: Mayol Ediciones y Banco Mundial.
- Gacel-Ávila, J; Rodríguez-Rodríguez, S. (2018). Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Un balance. Guadalajara: México
- Green, W. & Mertova, P. (2009) Internationalization of teaching and learning at the university of Queensland, a report on current perceptions and practices. University of Queensland.
- Hanvey, R. (1982). An attainable global perspective. New York: American Forum for Global Education.

- Hunter, W. (2004). "Knowledge, Skills, Attitudes, and Experiences Necessary to Become Globally Competent."
- Hudzik, J.; Streitwieser, B.; Marmolejo, F. (2018). Renovating internationalisation for the 21st century. *University World News*, 509. Recuperado el 08 de junio de 2018 de: <http://www.universityworldnews.com/article.php?story=20180606110124870>
- Irish, Ch. & Scrubb, M. (n.f.). Five competencies for culturally competent teaching and learning. Indiana: Center for Instructional Excellence, Purdue University. Recuperado de <http://www.purdue.edu/cie/documents/Competencies%20for%20Culturally%20Competent%20Teaching%20and%20Learning.pdf>
- Julve, M. y Palomo, B. (2005). La competencia comunicativa intercultural en la prestación de servicios. En *Revista Glosas Didácticas*, 15(2), 26-38.
- Kalantzis, M., & Cope, B. (2000). Towards an inclusive and international higher education. In R. King, Hill, D., & Hemmings, B. (Eds.), *University and diversity: Changing perspectives, policies and practices in Australia* (pp. 30-53). Wagga Wagga: Keon Publications.
- Kreber, C. (2009) Different perspectives on internationalization in higher education. *New Directions for Teaching and Learning*, 118, 1-14.)
- Ronald Barnett , Gareth Parry & Kelly Coate (2001) *Conceptualising Curriculum Change, Teaching in Higher Education*, 6:4, 435-449, DOI: 10.1080/13562510120078009
- Lambert, R.D. (Ed.) (1994). *Educational exchange and global competence*. New York: Council on International Educational Exchange.
- Latorre, M.; Aravena, P.; Milos, P. y García, M. (2010). Competencias habilitantes, un aporte para el reforzamiento de las trayectorias formativas universitarias. *Calidad en la Educación*, 33, 275-301.
- Leask (2001) Bridging the gap: Internationalizing Univeristy curricula. *Journal of Studies in International Education*. Vol 5 Nº 2 Summer 2001 100- 115
- Leask, B. (2009). Using formal and informal curricula to improve interactions between home and international students. *Journal of Studies in International Education*, 13(2), 205-221.
- Leask, B., Beelen, J. & Kaunda, L. (2013). Internationalization of the curriculum: international approaches and perspectives. En H. de Wit, F. Hunter, L. Jonhnson & H. van Liempd (Ed.), *Possible Futures:*

- the next 25 years of the internationalization of higher education (pp. 188-203). Amsterdam, Netherland: European Association for International Education.
- Leask, B. (2015). *Internationalising the Curriculum*. Abingdon: Routledge.
- Levin, R. (Ed.). (2010). *The handbook of practice and reseach in study abroad: Higher Education and the quest for global citizenship*. London, England:Routledge.
- Ministerio de Educación (2016). *Guía para la internacionalización de la educación superior: Movilidad Académica*. Universidad de la Salle: Bogotá.
- OCU (2010). *Tendencias Universidad 2020. Estudio de prospectiva*.
- OECD, (1996). *Internationalising the Curriculum in Higher Education*. Paris, France: OECD.
- Olson, C & Kroeger, K. (2001). Global Competency and Intercultural Sensitivity. *Journal of Studies in International Education*. Vol 5, Issue 2, pp. 116 – 13.
- Patarroyo, C. y Navarro, M. (2017). Aprender a aprender: la apuesta pedagógica de la Universidad del Rosario. *Reflexiones Pedagógicas*, 9.
- Ryan, J. (2000). *A Guide to Teaching International Students*. Oxford Centre for Learning and Staff Development at Oxford Brookes University (pp. 91).
- Rizvi, F. & Walsh, L. (1998). Difference, globalization and the internationalization of curriculum. *Australian Universities' Review*. 41(2), 7-11.
- Rizvi, F. (2000). *Internationalisation of curriculum*. Retrieved on 19 October 2013 from www.eotu.uiuc.edu/EOTUMODEL/Event/RIZVIPaperInternatRMIT.pdf.
- Schechter, M. (1993). *Internationalising the university and building bridges across disciplines*. en T. Cavusgil (Ed.), *Internationalising business education: Meeting the challenge* (pp. 137). Lansing: Michigan State University Press.
- Schoorman, D. (2000). What really do we mean by 'internationalization? *Contemporary Education*, 71(4).
- Smart, D., Volet, S., & Ang, G. (2000). *Fostering social cohesion in universities: bridging the cultural divide*. Canberra, Australia: Australian Education International (AEI).
- Stenhouse, L. & Rudduck, J. (1985). *Research As a Basis for Teaching: Readings from the Work of Lawrence Stenhouse*. London: Heinemann Educational Books.
- SUNY Center for COIL (2015). Recuperado de <http://coil.suny.edu/page/about-coil-0>
- Taylor, J. (2004). Toward a strategy for internationalisation: Lessons and practice from four universities. *Journal of Studies in International Education*, 8(2), 149–171.

- Teekens, H. (2003). The requirements to develop specific skills for teaching in an intercultural setting. *Journal of Studies in International Education*, 7 (1), 108-119.
- Tobón, Sergio; Montoya, Jhon; Ospina, Beatriz; González, Elvia y Domínguez, Eduardo. (2006). *Diseño Curricular por competencias. Programa para la Formación de Docentes* (primera edición). UNICIENCIA DIKE. Colombia.
- Toussaint, P. & Fortier, G. (2002). Les compétences interculturelles en éducation: quelles compétences pour les futurs enseignants et futurs enseignants?. Université du Québec à Montréal. Recuperado de <http://www.unites.UQAM.ca/informations/GREFICOPE.htm>
- Thomas, L. (2008). Learning and teaching strategies to promote student retention and success. En G. Crosling, L. Thomas & M. Heagney (Eds.), *Improvement student retention in higher Education*. New York, Estados Unidos: Routledge.
- Universidad del Rosario (2016). Decreto Rectoral N° 1404, del 10 febrero de 2016. Bogotá
- Universidad del Rosario (2017). Documento del Sistema de Efectividad Institucional, Dirección de Planeación y Efectividad Institucional. Bogotá.
- Universidad del Rosario (2018). Lineamientos académicos y pedagógicos. Vicerrectoría Académica. Bogotá
- Van der Wende, M. (1996). Internationalizing the curriculum in higher education. Report on an OECD/CERI Study. *Tertiary Education and Management*, 2 (2), 186-195.
- Van Der Wende, M. (1997). Internationalising the Curriculum in Dutch Higher Education: An International Comparative Perspective. *Journal of Studies in International Education*, 1, 53-72.
- Webb, G. (2005). Internationalization of curriculum: An institutional approach. En J. Carroll & J. Ryan (Eds.), *Teaching international students: Improving learning for all*. London, England: Routledge.
- Wilson, A.H. (1994). The attributes and tasks of global competence. En R. D. Lambert (Ed.), *Educational exchange and global competence*, (pp. 37-50). New York, United States: Council on International Educational Exchange.